

Ahora

# EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 22 DE JUNIO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.513 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 48 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

**"LO HARÉ HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE MI MANDATO", ASEGURÓ EL PRESIDENTE**

## Lucho reafirma su compromiso de **trabajar por el pueblo** boliviano

• El Jefe de Estado garantiza el tránsito democrático hasta el 8 de noviembre, cuando entregue el mando constitucional.

P.3



**"AQUÍ ESTAMOS TODOS UNIDOS PIDIÉNDOLE MEJORES DÍAS PARA NUESTRO PAÍS", SEÑALÓ EL MANDATARIO EN TIWANAKU**

## Arce pide paz, unidad y prosperidad a la Pachamama

P.12-13

// FOTO: PRESIDENCIA

El Ejecutivo lamenta el **fallecimiento del Ministro de Trabajo** e instruye investigar las causas

P.5

**Colquiri generó Bs 292 MM** de utilidad en 2024 y aportó Bs 31 MM en regalías a La Paz

P.14

Candidatos y autoridades le responden a Evo Morales: **No se amenaza a la democracia**

P.2

**Bolivia condena el ataque de EEUU a instalaciones nucleares de Irán**

P.11

## • Ahora El Pueblo

**El expresidente Evo Morales lanzó una advertencia al gobierno que asuma el mando del país el 8 de noviembre, luego de las elecciones generales convocadas para el 17 de agosto.**

En un acto celebrado en el trópico de Cochabamba, bastión político del líder cocaleño, cuestionó la posibilidad de un retorno de sectores opositores al poder y sugirió que un gobierno de derecha podría no sostenerse.

“En vano algunos (candidatos) desde Estados Unidos están planificando que la derecha va a ganar, va a volver. A ver si esa derecha gana, aguanta”, afirmó Morales el jueves, rodeado por simpatizantes en el Chapare.

Sus declaraciones provocaron reacciones inmediatas de al menos dos candidatos presidenciales, así como del Ejecutivo.

**RESPUESTA**

El alcalde de Santa Cruz y candidato por Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Johnny Fernández, minimizó las amenazas al ser consultado por los periodistas.

“Hay de todo en la campaña”, dijo sonriendo, aunque luego pidió encarar el proceso electoral con propuestas y sin confrontación.

“Debemos dialogar, no amenazar. El nuevo gobierno debe garantizar estabilidad democrática, reactivar la economía y recuperar la credibilidad para atraer inversiones”, afirmó.

Más dura fue la respuesta del alcalde de Cochabamba y candidato por la alianza Súmate, Manfred Reyes Villa.

**UN PRESIDENTE DE DERECHA “NO AGUANTARÁ”, DIJO****Candidatos y Gobierno responden a Evo: No se amenaza a la democracia**

Advertencias en medio de una campaña electoral tensa, divisiones internas y una creciente polarización política.



Bloqueo de caminos de sectores que responden a Evo Morales.

**17**

**DE AGOSTO** es la fecha que definió el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones generales.



A través de su cuenta en la red social X, el exmilitar acusó a Morales de tener un “comportamiento subversivo y delictivo” y lo llamó directamente “criminal”.

En el mismo mensaje, sostuvo que si llega a la presidencia, Evo “estaría en la cárcel”.

“No te tengo miedo y estoy convencido de que nuestro pueblo quiere orden y transformación”, le respondió a Morales.

**EJECUTIVO**

Desde el Gobierno también hubo una respuesta contundente.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, utilizó sus redes sociales para recordarle a Morales que fue él quien dividió el movimiento popular al insistir en su repostulación, pese a haber perdido el referéndum constitucional de 2016.

“No se olvide que usted faltó a su palabra al desconocer el referéndum, y tampoco olvide que huyó del país en 2019. Además, su última batalla dejó muerte en el país y sus manos están manchadas de sangre”, escribió Ríos.

El ministro lamentó que Morales, pese a los impedimentos legales y constitucionales, insista en ser candidato nuevamente.

“Quiere convertir el país en un campo de batalla por odios personales”, advirtió.



Vocal del TSE, Francisco Vargas.

**TSE recuerda la prohibición del uso de símbolos religiosos en la campaña**

## • Ahora El Pueblo

**El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Francisco Vargas recordó a través de su cuenta en la plataforma X que la legislación boliviana prohíbe expresamente el uso de símbolos religiosos en actos de campaña y propaganda electoral, en el marco del proceso rumbo a las elecciones generales del 17 de agosto.**

“Recordamos que la Ley de Régimen Electoral señala claramente que está prohibido realizar campaña y propaganda electoral utilizando símbolos religiosos”, publicó Vargas.

Agregó que el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), dependiente del TSE, es la instancia encargada de supervisar este tipo de actividades y verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes. El artículo 119, parágrafo II, de la Ley N.º 026 de Régimen Electoral establece que las organizaciones políticas no pueden “utilizar símbolos patrios, religiosos o culturales con fines de propaganda electoral”.

Esta norma responde al principio constitucional de separación entre religión y política, contemplado en el artículo 4 de la Constitución Política del Estado, que declara a Bolivia como un Estado independiente de la religión.

**Ricardo Paz: “Morales está en un ciclo político en agonía”**

El consultor político y analista Ricardo Paz afirmó que Bolivia atraviesa un “fin de ciclo” en los ámbitos político, económico y social, un proceso que, según dijo, conlleva transformaciones en el contrato social, los liderazgos y las formas de relacionamiento entre ciudadanos y Estado.

En ese contexto, ubicó la figura del expresidente Evo Morales como un actor vinculado al ocaso del modelo neopopulista. Paz sostuvo que su liderazgo ya forma parte de un proceso de declive.

“Está claro que Morales está a la par del fin de ciclo del neopopulismo autoritario. Está deviniendo en una suerte de agonía, siempre lenta y difícil, pero irreversible”, aseguró.

Además del plano político, el analista hizo una lectura desde una perspectiva psicológica, señalando que el exmandatario habría perdido su capacidad de análisis estratégico.

“Yo creo que es un hombre que ha perdido la chaveta, es una persona que no está en sus cabales”, dijo el analista.

# Política

**EL 8 DE NOVIEMBRE ENTREGARÁ EL MANDO DE LA NACIÓN**

## Arce afirma que trabajará "hasta el último día" de su mandato en favor del pueblo

El Primer Mandatario entregó obras de impacto social, entre ellas una unidad educativa y enlosetado, en el municipio turístico de Tiwanaku.



El presidente Luis Arce en el municipio turístico de Tiwanaku.

• Ahora El Pueblo

**El presidente Luis Arce, quien el 8 de noviembre entregará el mando de la nación al ganador de las elecciones generales, aseguró que su administración trabajará hasta cumplir el último día de su mandato constitucional en favor del pueblo boliviano.**

“El Gobierno nacional va a trabajar hasta el último día por el bienestar del pueblo boliviano”, señaló el mandatario en su redes sociales luego de la entrega formal de enlosetado y la construc-

ción de pavimento flexible en las principales calles del municipio de Tiwanaku y la moderna unidad educativa Arthur Posnansky con una inversión estatal que supera los Bs 12 millones.

Arce participó ayer en Tiwanaku, municipio ubicado a 70 kilómetros de la ciudad de La Paz, en una ceremonia de celebración del Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco 5533.

En el contexto de ritos milenarios, Arce pidió a la Pachamama, la Madre Tierra, una mejor producción agropecuaria para los agricultores, que en las ciudades se genere empleo e ingresos económicos y que en este año que, en

el que se cumplen 200 años de independencia de Bolivia, el país esté unido y en paz.

**LEGADO**

El Jefe de Estado dijo días antes en una entrevista con medios internacionales que cumplirá el mandato de cinco años y que el tránsito democrático que “merece el pueblo boliviano” con el ganador del verificativo electoral del 17 de agosto está garantizado.

“Hemos resistido todo para preservar la democracia”, dijo el Jefe de Estado a la agencia de noticias EFE, al señalar que su administración, de corte socialista, continuará con la entrega de obras, el proceso de industrialización y el abastecimiento de combustibles y alimentos al pueblo boliviano.

Arce destacó que su gobierno cumplió con el “mandato” surgido de las urnas en octubre de 2020, cuando obtuvo el 55,11% del voto popular y que logró preservar la democracia “por sobre todas las cosas”.

Afirmó además que en noviembre de este año entregará la presidencia del Estado “a quien gane las elecciones” del 17 de agosto.

### BAJO OTRAS SIGLAS

## Conaljuve: Los legisladores que frenan los créditos en la Asamblea quieren reelegirse

• Milenka Parisaca

**A casi dos meses de las elecciones generales, la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (Conaljuve) denunció que legisladores, a quienes responsabiliza de haber bloqueado el desarrollo del país, están postulando con otras agrupaciones políticas.**

“Nosotros hemos hecho un seguimiento y hemos visto que las personas que están como legisladores en la Asamblea en este momento están yendo por otras agrupaciones, las mismas personas, pero vestidas de otra polera”, declaró el presidente de la organización, Mario Mita, entrevistado en el pro-

grama *Dialogando con el pueblo*, del sistema de las Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

Mita cuestionó no solo la permanencia de figuras políticas que, según Conaljuve, obstaculizaron el funcionamiento del Parlamento, sino también prácticas poco éticas dentro de las candidaturas. “Hemos visto en redes sociales que hasta están pagando 30 mil, 50 mil dólares para ser candidato. Si así está todo, ¿qué será cuando lleguen al Parlamento?”, advirtió.

El dirigente vecinal alertó de que estos candidatos carecen de propuestas y solo buscan satisfacer intereses personales, sin compromiso real con el país.

“En esta legislatura ha habido mucha pelea, todos contra todos (...) Eso hace mucho daño al tema político”, dijo, y remarcó que la falta de nuevos lide-

“Al presidente Luis Arce le han obstaculizado la aprobación de todos los créditos, inclusive los productivos y de ayuda para las catástrofes climáticas”.

**Mario Mita**  
Conaljuve



Mario Mita, dirigente de la Conaljuve.

razgos genera confusión y desconfianza en la población.

“De cada 10 bolivianos, seis no saben por quién votar. Y no saben porque son los mismos políticos. La gente está confundida, por eso hay que pensarlo muy seriamente”, sostuvo.

Conaljuve consideró que, sin una renovación profunda en el Órgano Legislativo, será imposible garantizar gobernabilidad, incluso para la próxima presidencia, tal como ocu-

rrió con el actual gobierno. A Luis Arce “le han obstaculizado la aprobación de créditos, incluso los productivos y de ayuda por las catástrofes climáticas. Eso no se hace en política”, afirmó Mita.

La organización anunció que está en alerta orgánica y que evalúa acciones para visualizar las candidaturas que representen un cambio real y estén comprometidas con los intereses del pueblo boliviano.

# Sociedad

## PIDEN ACTITUDES DE RESPONSABILIDAD

# Las fogatas están prohibidas en la celebración de San Juan

Del 22 al 24 junio rige la norma en todo el territorio para frenar el impacto ambiental que provoca esta costumbre

• Romina Montoya

Con el fin de proteger el medioambiente y la salud pública, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua emitió una resolución ministerial que prohíbe el encendido de fogatas, la quema de materiales contaminantes y el uso de juegos pirotécnicos durante las noches del 22, 23 y 24 de junio, en el marco de la festividad de San Juan.

La normativa también prohíbe la quema de plásticos (como PET, HDPE, PVC, LDPE, PP, PS), llantas, gomas, aceites, residuos sólidos, y cualquier otro material que genere contaminación atmosférica. Se restringe además la extracción y uso indiscriminado de recursos naturales como maderas y plantas nativas,

especialmente aquellas en peligro de extinción.

“Cada año, cientos de hectáreas se pierden y muchas veces solo por una chispa. Una tradición no puede costarnos vidas ni dañar a la Madre Tierra. Este San Juan pedimos que no se queme, que no se hagan fogatas. Podemos mantener viva la tradición sin poner en riesgo lo que amamos”, declaró el ministro Álvaro Ruiz.

La festividad de San Juan, que se celebra la noche del 23 al 24 de junio, es una de las principales causas de contaminación atmosférica en el país, debido al uso masivo de fuegos artificiales y encendido de fogatas. Estas actividades elevan significativamente los niveles de material particulado en el aire, lo que afecta especialmente a niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias.

Según los reportes de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red MoniCA), en años anteriores las medidas restrictivas aplicadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, junto con los gobiernos subnacionales, permitieron una reducción significativa de la contaminación durante estas fechas.

El ministerio exhorta a la población a celebrar San Juan de manera responsable, sin recurrir a prácticas que dañan el medioambiente ni ponen en riesgo la salud de las personas.

# 23

**DE JUNIO: LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN** tiene un origen cristiano, vinculado al nacimiento de Juan el Bautista.



La Policía apaga fogatas.



Reunión del ministro Álvaro Ruiz con alcaldes del altiplano paceño.

## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

# Impulsan un proyecto de agua potable y riego en el altiplano

• Romina Montoya

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, sostuvo una reunión estratégica con autoridades de los municipios de El Alto, Batallas y Pucarani, diputados nacionales, representantes de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto y de la Federación de Trabajadores Campesinos Túpac Katari, para coordinar acciones en torno al Proyecto Multipropósito de Agua Potable y Riego.

“Se socializaron las bases del proyecto que permitirá mejorar el acceso al agua para consumo humano y producción agrícola en zonas estratégicas del altiplano paceño”.

**Álvaro Ruiz**

Ministro de Medio Ambiente

El encuentro tuvo como objetivo fortalecer el avance de esta iniciativa que busca mejorar el acceso al agua para el consumo humano y la producción agrícola en zonas estratégicas del altiplano del departamento de La Paz.

“Durante el encuentro se socializaron las bases del proyecto que permitirá mejorar el acceso al agua para consumo humano y producción agrícola en zonas estratégicas del altiplano paceño”, escribió en sus redes sociales el ministro Ruiz.

Las autoridades coincidieron en la necesidad de articular esfuerzos interinstitucionales para asegurar la ejecución del proyecto, que re-

presenta una solución estructural ante la escasez de agua en las áreas rurales y periurbanas.

El Proyecto Multipropósito de Agua Potable y Riego tiene como objetivo principal mejorar el acceso y la disponibilidad de agua tanto para consumo humano como para riego en las zonas afectadas, considerando la adaptación al cambio climático.

Este proyecto busca asegurar un suministro de agua sostenible a largo plazo, beneficiando a municipios como El Alto, Pucarani y Batallas, entre otros.

# Sociedad

## SE INSTRUYÓ UNA INVESTIGACIÓN

# El presidente Arce lamenta el fallecimiento del ministro de Trabajo, Erland Rodríguez

La autoridad de Estado había participado por última vez en un acto público en la celebración del Año Nuevo Aymara en la ciudad de El Alto.

// FOTO: ABI



El Ministro de Trabajo en una conferencia de prensa.

• Romina Montoya

**El primer mandatario de la nación, Luis Arce, lamentó ayer el sensible fallecimiento del ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Erland Julio Rodríguez Lafuente, quien en vida se destacó por su compromiso inquebrantable con el pueblo boliviano.**

“Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro querido ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Erland Julio Rodríguez Lafuente, quien siempre demostró su compromiso con el pueblo boliviano”. Me-

diante sus redes sociales, el presidente Arce expresó sus condolencias a la familia de la autoridad de Estado y a sus seres queridos por la pérdida del ministro, recordándolo como un servidor público comprometido con la defensa de los derechos laborales y el bienestar de la clase trabajadora.

“Acompañamos a la familia, amigos y seres queridos en estos momentos de profundo dolor”, escribió en sus redes sociales el Jefe de Estado.

Informó además que se han instruido las investigacio-

nes necesarias para esclarecer el lamentable fallecimiento del ministro Rodríguez.

El Viceministerio de Comunicación dio también a conocer la noticia y expresó su profundo pesar y sus condolencias a la familia doliente. “Nos adherimos al dolor de la familia y seres queridos en estos momentos difíciles”, se lee en el comunicado oficial emitido en las redes sociales,

Rodríguez había participado por última vez en un acto público en la celebración del Año Nuevo Aymara en la ciudad de El Alto, donde estuvo acompañado por sus colaboradores más cercanos.

El Ministro de Trabajo asumió el cargo el 12 de agosto de 2024. Era abogado y contaba con una vasta experiencia en el sector público y en el sector laboral, al haberse desempeñado como director departamental de La Paz, en la Procuraduría General del Estado, como jefe de unidad de procesos y recursos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y en la Central Obrera Regional de El Alto.



Luis Arce Catacora

## DESPUÉS DE 48 HORAS EN TERAPIA INTENSIVA

# El gobernador Damián Condori presenta una leve mejoría en su estado de salud

• Romina Montoya

**De acuerdo al último reporte médico brindado por el equipo multidisciplinario, conformado por médicos de hospitales de la ciudad de Sucre, el gobernador de Chuquisaca, Damián Condori Herrera, muestra una leve pero positiva evolución en su salud.**

El director del Hospital de Chuquisaca, Jorge Sánchez, informó que la evolución del paciente es “favorable”, gracias a la intervención oportuna y al trabajo constante del equipo multidisciplinario que atiende al gobernador.

“Todavía no podemos declarar al paciente fuera del estado crítico. Tenemos mucho

trabajo por hacer, pero los esfuerzos se están redoblando día a día para restablecer muy pronto la salud de la primera autoridad de nuestro departamento”, expresó con cautela, pero con optimismo.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Chuquisaca, Juan José Fernández, agradeció la colaboración de médicos de otros departamentos, quienes contribuyeron a través de interconsultas para garantizar el mejor tratamiento posible. “En definitiva, esto se ha abordado como corresponde, al igual que cualquier otro paciente que requiere atención especializada”, sostuvo.

La autoridad departamental, el jueves, fue intervenida de emergencia luego de ingresar al hospital de tercer nivel de La-

“*Todavía no podemos declarar al paciente fuera del estado crítico. Tenemos mucho trabajo por hacer, los esfuerzos se están redoblando día a día para restablecer muy pronto su salud.*”



**Jorge Sánchez**  
Director del Hospital de Chuquisaca



El gobernador de Chuquisaca, Damián Condori.

jastambo, con un diagnóstico de politraumatismo y traumatismo craneo encefálico, luego de caer de un segundo piso.

Condori fue sometido a una “cirugía compleja” debido a un “deterioro neurológico agudo”, que fue atendido por un equipo multidisciplinario en

la Unidad de Terapia Intensiva.

Por su parte, el Ministerio Público inició una investigación por el delito de lesiones culposas en el caso del gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, quien permanece hospitalizado en la ciudad de Sucre en terapia intensiva.

// FOTO: ABI

# Sociedad

• Romina Montoya

**El Ministerio de Salud y Deportes confirmó ayer 50 casos de contagio de sarampión en el país, 45 corresponden al departamento de Santa Cruz, dos a la ciudad de El Alto y uno a Potosí; y dos se hallan en proceso de investigación.**

El viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, informó que se tienen más 370 casos sospechosos en todo el territorio nacional, distribuidos entre los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, La Paz, Potosí, Beni, Pando y otros.

“En los nueve departamentos se emitió la alerta epidemiológica nacional y se hace una búsqueda activa de los posibles casos que podrían tratarse de sarampión”, dijo la autoridad.

La alerta epidemiológica nacional permite activar acciones urgentes de vigilancia y vacunación en los nueve departamentos del país, con el objetivo de frenar la propagación del virus.

La inmunización de los niños menores de cinco años evitará secuelas graves como la sordera, ceguera o neumonías severas que requieren terapia intensiva.

“Necesitamos que las personas lleven a sus niños a los centros de salud para que reciban las dos dosis en caso de ser menores de cinco años y, en el caso de mayores de cinco años, recibir la vacuna”, instó el viceministro.

Explicó que, en la mayoría de los casos confirmados, si bien el grupo etario mayoritario son menores desde los nueve meses de edad, se registraron también personas adultas de hasta 42 años que no tenían sus dosis completas o son reacias a la vacuna, y que estarían contagiando con este virus a sus parientes.

Por ello, el viceministro Enríquez reiteró el llamado a los padres de familia para que vacunen a sus niños para evitar que toda la familia sea contagiada con el sarampión.

La ministra de Salud, María Renée Castro, mediante sus redes sociales, señaló que el sarampión no es un resfriado y afecta sobre todo a niñas y niños pequeños, se transmite por el aire. “La única defen-



Vacunación contra el sarampión.

// FOTO: ABI

## ALERTA EPIDEMIOLÓGICA NACIONAL

# Salud pide a los padres de familia del país vacunar a sus hijos contra el sarampión

Las autoridades en salud reportaron 50 casos de la enfermedad en el territorio, y Santa Cruz registra el mayor número de contagios, con 45.

sa es la vacuna gratuita, segura y efectiva” recalzó.

“¡Madres, padres, cuidadores! No esperen a que sea tarde. Acudan al centro de salud más cercano y vacunen a sus hijos”, pidió la autoridad.

### ACTIVAN ALERTA NARANJA EN PANDO

En ese departamento, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) activó una alerta sanitaria naranja, luego de la detección de un caso “altamente sospechoso” de sarampión en un menor de edad.

De acuerdo al informe brindado por el director de la institución, Danny Mendoza, se declaró esta alerta luego de registrarse seis casos de sarampión, de los cuales cinco fueron descartados y uno se encuentra en proceso de análisis en el Cenetro (Centro Nacional de Enfermedades Tropicales) en la ciudad de Santa Cruz.

Menores de cinco años son inmunizados para prevenir el virus.

“

*¡Madres, padres, cuidadores! No esperen a que sea tarde. Acudan al centro de salud más cercano y vacunen a sus hijos”.*

—————

**María Renée Castro**  
Ministra de Salud y Deportes



// FOTO: ABI

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El comandante general de la Policía Boliviana, general Augusto Russo, confirmó ayer que se asignó a un funcionario de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para llevar adelante la ejecución de la orden de aprehensión emitida por el Ministerio Público contra Evo Morales, en el marco de las denuncias por presuntos delitos vinculados a trata y tráfico de personas.

“Ya se ha designado a un investigador de la FELCC que está asignado específicamente al caso. Es un funcionario plenamente capacitado y, como en otros procesos, vamos a dar cumplimiento a lo que disponga el Ministerio Público”, sostuvo Russo.

## RIESGO ALTO

Pese a contar con los recursos y capacidades operativas necesarias, las autoridades reconocen que ejecutar esta orden implica un “riesgo muy alto”, tanto para los efectivos como para la población civil.

La posibilidad de disturbios o reacciones violentas por parte de los simpatizantes del exmandatario es uno de los principales temores del Gobierno.

“Como Gobierno nacional no estamos dispuestos

## TENSIÓN POR CASO JUDICIAL CONTRA EL EXMANDATARIO

# La Policía alista la aprehensión de Evo pero advierte del riesgo de violencia

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen ya tiene asignado a un investigador, pero el operativo está en pausa hasta que se presenten garantías de seguridad.

a asumir el costo de pérdidas de vidas humanas. En un Estado democrático es inadmisibles que se derrame sangre para estos fines”, señaló Russo, en una línea coincidente con declaraciones previas del ministro de Gobierno, Roberto Ríos.

El comandante enfatizó en que la institución policial acatará su mandato constitucional y actuará cuando existan las condiciones de seguridad necesarias, así como garantías suficientes que eviten una escalada de violencia. Mientras tanto, el operativo permanece en pausa, a la espera de un contexto más favorable para su ejecución.

Desde sectores de oposición se ha cuestionado la falta de acciones concretas y el tema ha generado fuerte polarización en la opinión pública, que exige tanto justicia como preservación de la paz social.



El exmandatario Evo Morales.

// FOTO: RRSS

## EMERGENCIA INDUSTRIAL EN EL NORTE CRUCEÑO

# Un incendio consume fábrica laminadora en Guarayos y causa pérdidas millonarias

• Ahora El Pueblo

**Un voraz incendio se desató la tarde de ayer sábado en la fábrica de láminas LID, ubicada a 7 kilómetros de Ascensión de Guarayos, en la carretera hacia Santa Cruz. Las llamas, que comenzaron alrededor de las 15.00, han generado cuantiosas pérdidas económicas, estimadas en más de un millón de bolivianos.**

Según informó Nataly Cairo, administradora de la planta, el

sinistro se habría originado por un posible cortocircuito.

“Ya van más de cuatro horas y no hemos podido sofocar las llamas. Solo conseguimos un carro bombero de la Asociación de Madereros. La municipalidad no nos ha proporcionado apoyo”, declaró a El Deber. Sin embargo, el alcalde Robert Schok aseguró que un equipo de bomberos municipales acudió al lugar.

Entre los bienes afectados por el incendio se encuentran tres tráilers cargados con urea y cuatro con harina, todos calcinados. Afortunadamente no se reportan daños personales. “Gracias a Dios no hubo vícti-

mas. Estamos aplicando protocolos de seguridad porque el humo que despiden las llamas es altamente tóxico”, señaló Cairo.

La planta laminadora, de propiedad de inversionistas asiáticos, genera más de medio centenar de empleos en la región, por lo que el impacto económico y social del siniestro es significativo.

La planta de laminado LID no solo representa una fuente de empleo directo para sus trabajadores, sino que también dinamiza la economía local al generar demanda de transporte, servicios logísticos y materia prima proveniente de la región.



El fuego consume la fábrica laminadora en Guarayos.

// FOTO: RRSS

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

**Arturo Murillo Prijic, el preso número 02358-506 del Centro de Detención Federal de Seguridad Administrativa del condado de Miami Dade, Florida, Estados Unidos, se presentó en audiencia el jueves 20 de octubre de 2022 para declararse culpable ante la justicia estadounidense por los delitos de soborno internacional y lavado de dinero.**

Murillo, un político asociado a Samuel Doria Medina, aceptó su culpabilidad por ambos delitos que están vinculados al caso de la compra de material antidisturbios durante el gobierno de facto de Jeanine Añez, sentenciada a 10 años de prisión en Bolivia.

Ayer, el encargado de la seguridad interna del país y segunda autoridad en importancia del régimen de Añez (12 de noviembre de 2019 al 7 de noviembre de 2020) cumplió su condena en Estados Unidos, pero no salió en libertad.

La policía migratoria de Estados Unidos lo tiene bajo su custodia con pedido de extradición de Bolivia.

## OTRAS SENTENCIAS

La justicia de Estados Unidos dictó también sentencia a los cómplices confesos de la exautoridad.

Philip Lichtenfeld, los hermanos Bryan y Luis Berkman y Sergio Rodrigo Méndez Mendizábal se declararon culpables en el estado de Florida.

La autoridad judicial estadounidense sentenció a Philip Lichtenfeld a 26 meses de prisión, el pago de una multa de \$us



**SE DECLARÓ CULPABLE EN LOS ESTADOS UNIDOS**

## Arturo Murillo debe enfrentar en Bolivia procesos debido a las masacres de 2019

75.000 y trabajo comunitario de 300 a 1.000 horas, por los delitos de conspiración para cometer un delito de soborno internacional y violación de la ley de prácticas corruptas en el extranjero.

Bryan y Luis Berkman también fueron hallados culpables por esos delitos y condenados a 28 meses de cárcel cada uno, además de 300 a 1.000 horas de trabajo comunitario.

Sergio Rodrigo Méndez Mendizábal fue sentenciado a 42 meses de prisión por el delito de conspiración para cometer la-

vado de dinero y de 300 a 1.000 horas de trabajo comunitario.

De acuerdo con las autoridades estadounidenses, Lichtenfeld y Berkman habrían pagado \$us 602.000 en sobornos en beneficio de Murillo y Méndez a cambio de asegurar un contrato de \$us 5,6 millones para la entrega de gas lacrimógeno y otros equipos no letales al Ministerio de Defensa de Bolivia entre noviembre de 2019 y abril de 2020.

Arturo Murillo fue uno de los hombres de perfil más alto durante la presidencia de Añez.

Su gobierno desembolsó \$us 5,7 millones por la compra de gases lacrimógenos a la intermediaria Bravo Tactical Solutions, pero ésta solo pagó a la empresa brasileña Cóndor \$us 3,3 millones por su adquisición.

En ese marco, el daño económico al Estado es de \$us 2,3 millones. De este monto, \$us 582.000 fueron para Rodrigo Méndez, exjefe de gabinete de Arturo Murillo, y el resto fue dividido entre los tres ciudadanos estadounidenses.

Detenido en una cárcel de la ciudad de Miami desde 2021 hasta ayer sábado, se estableció que el ministro de Añez utilizó bancos estadounidenses para movilizar esos recursos económicos.

## PRESIÓN

En los días para consolidar el golpe de Estado de 2019, con masacres de ciudadanos desarmados, el entonces Ministro de Gobierno insinuaba que los propios manifestantes habían disparado a sus compañeros por la espalda.

“Tengo videos que prefiero no mostrar para no impactar y muchos de los muertos que tenemos confirmados tienen tiros en la nuca, ¿cómo pudieron recibir un tiro ahí?, ¿el compañero de atrás le disparó?”, insinuaba en declaraciones a la prensa.

Sin embargo, en un video que circuló en el sitio La Colmena News y otros digitales, el mismo Murillo admitía que las balas fueron disparadas por militares.

En las imágenes, Murillo y su viceministro de Seguridad Ciudadana, Wilson Santamaría, pasan revista policial y militar a los efectivos y sus blindados, que tomaron la avenida Mariscal Santa Cruz, frente a Tránsito, en una noche fría antes del 20 de noviembre de 2019. Ambas autoridades hablan animadamente mientras verifican el estado de las fuerzas de seguridad del Estado.

En un momento, el entonces titular de Gobierno señala a dos vehículos de asalto de las Fuerzas Armadas.

—Estos son los que han metido bala a los...

No termina la frase, pero Santamaría la completa.

—...a los de Senkata ¿no?

—Claro pues —dice el titular de Gobierno en tono de mordaz ironía.

Como consecuencia del golpe de Estado, 38 personas murieron en noviembre de 2019 y otras miles fueron perseguidas, detenidas o torturadas, como señalaron diversas investigaciones internacionales independientes de derechos humanos.



# Seguridad



biente y Agua), Mauricio Ordóñez (exministro de Desarrollo Rural y Tierras) y Roxana Lizárraga (exministra de Comunicación) por la firma del Decreto 4078 y las muertes en Sacaba, Cochabamba; Senkata, La Paz, y Yapacaní, Santa Cruz.

Añez y su primer gabinete firmaron el Decreto Supremo 4078, que eximió de eventuales juicios penales a los militares, que luego de los operativos combinados y la condena nacional e internacional fue abrogado.

## CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que fue la primera entidad en investigar los sucesos, consideró que lo ocurrido en Sacaba y Senkata fueron masacres.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos concluyó, luego de la investigación de una misión de observación de tres semanas en el país, que el gobierno de Añez incurrió en “graves violaciones a los derechos humanos” durante las protestas de noviembre de 2019 en el barrio alteño de Senkata y en Sacaba, Cochabamba.

Amnistía Internacional, por su lado, denunció “impunidad” por el uso “excesivo e innecesario” de fuerzas del Estado contra las protestas que se opusieron a la asunción Añez a la presidencia del Estado y que dejaron al menos 36 muertos por armas de fuego, la mayoría de ellos en Senkata y Sacaba.

## OCHO JUICIOS

El fiscal Omar Mejillones informó el viernes que Arturo Murillo tiene ocho procesos en la justicia boliviana: dos ya cuentan con sentencia, dos llegaron a la etapa de juicio oral, otros dos se encuentran en etapa preliminar y los otros dos en la etapa preparatoria.

Murillo fue sentenciado dentro de los casos Gases Ecuador y Gases Lacrimógenos. Por el primero recibió una sentencia de cinco años y por el otro tiene una condena de ocho años.

También la exautoridad enfrenta cargos por los delitos de legitimación de ganancias ilícitas, uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes y robo agravado. Además está enjuiciado dentro de los casos Masacre de Senkata y Masacre de Sacaba, en los que se investiga su presunta responsabilidad en ambas represiones.

## JUSTICIA INTERNACIONAL

# El exministro sale de prisión en EEUU y queda bajo la custodia migratoria

• Ahora El Pueblo

**Arturo Murillo, ministro de Gobierno en el régimen transitorio de Jeanine Añez, dejó la prisión federal en Miami luego de cumplir parte de su condena por corrupción y está ahora bajo custodia del sistema migratorio estadounidense.**

El Gobierno boliviano confirmó que hay avances en el proceso de extradición, mientras la Procuraduría tramita las gestiones formales para su traslado al país.

## AGENCIA FEDERAL

La Agencia Federal de Prisiones reportó que el exministro fue liberado el sábado 21 de junio. Si bien se desconoce su ubicación exacta, se presume que está en un centro de detención migratoria, con un grillete electrónico.

Murillo fue condenado a 70 meses de prisión por los

delitos de soborno y conspiración para lavar dinero, relacionados con la compra con sobreprecio de gases lacrimógenos a una empresa estadounidense durante su gestión como ministro de Jeanine Añez.

En Bolivia enfrenta ocho procesos judiciales, dos con sentencia condenatoria, por casos de corrupción y abuso de poder, especialmente en el denominado caso Gases Lacrimógenos.

La ministra de Justicia, Jessica Saravia, informó que el Gobierno boliviano activó todos los mecanismos legales para solicitar su extradición. “Hemos venido realizando las acciones necesarias para que el señor Murillo pueda estar en Bolivia a cumplir con los procesos que tiene”, dijo en conferencia de prensa.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, señaló que el Ejecutivo instruyó a la Procuraduría General del Estado no escatimar esfuerzos

para concretar la repatriación del exministro. “Hay avances positivos. Estamos aguardando el informe oficial de la Procuraduría, que es la entidad responsable de estas gestiones”, indicó.

## ACTIVISTA

El activista por los derechos humanos Thomas Becker también confirmó la liberación del exministro y señaló que, por ahora, no se conoce su paradero exacto. Sin embargo, insistió en que ello no impide que se active el proceso de extradición.

Murillo logró acortar su permanencia en prisión luego de llegar a un acuerdo con la Justicia estadounidense. Estuvo encarcelado por poco más de dos años antes de ser liberado bajo vigilancia migratoria.

Las autoridades bolivianas esperan que el exministro sea retornado al país en las próximas semanas para enfrentar la Justicia por los cargos pendientes en su contra.

▶ Con el retorno de la democracia, se estableció como responsables de las muertes a las fuerzas de represión del Estado.

## ASAMBLEA

La Asamblea Legislativa bajo el mando de Eva Copa aprobó en octubre de 2020 un informe que recomienda juicio de responsabilidades a la mandataria inconstitucional y a 11 ministros de su primer gabinete por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, incumplimiento de deberes, genocidio, asesinato, lesiones graves, lesión seguida de muerte, asociación delictuosa, privación de libertad y desaparición forzada de personas.

El juicio incluye, además de Añez, a Karen Longaric (excanciller), Jerjes Justiniano (exministro de la Presidencia), Arturo Murillo (exministro de Gobierno), Fernando López (exministro de Defensa), José Luis Parada (exministro de Economía), Álvaro Guzmán (exministro de Energía), Yerko Núñez (exministro de la Presidencia) y Álvaro Coímbra (exministro de Justicia).

Esa nómina también está integrada por María Elva Pincert (exministra de Medio Am-

Official Website of the Department of Homeland Security

U.S. Immigration and Customs Enforcement

Main Menu

Search Results: 1

**ARTURO CARLOS MURILLO PRIJIC**

Country of Birth : Bolivia

Status : In ICE Custody

State: FL

Current Detention Facility: **KROME NORTH SPC**

\* Click on the Detention Facility name to obtain facility contact information

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

En una apuesta por modernizar la lucha contra los delitos digitales, dos fiscales bolivianos participaron en el Curso de Investigaciones de Delitos Cibernéticos, en la ciudad de San Salvador, en El Salvador, como parte de una estrategia de cooperación internacional para enfrentar las amenazas tecnológicas.

La jefa de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General del Estado, María Luisa Herrera, informó que la capacitación se desarrolló el viernes en la sede de la Academia Internacional de Aplicación de la Ley (ILEA, por sus siglas en inglés), una entidad reconocida por entrenar a profesionales de seguridad de todo el continente.

Según la información proporcionada por la ILEA, el evento reunió a representantes de varios países de Centroamérica y Sudamérica, con el propósito de fortalecer las habilidades técnicas y operativas de fiscales, policías y expertos forenses en la investigación de delitos informáticos, ciberdelincuencia y tráfico de drogas en entornos digitales.

“(Los fiscales) tienen el compromiso de compartir los conocimientos adquiri-

## EVENTO INTERNACIONAL EN EL SALVADOR

# Bolivia fortalece su lucha contra el cibercrimen a través de capacitación

El curso fue impartido por la Academia Internacional de Aplicación de la Ley (ILEA), con representantes de países de Centroamérica y la región.

dos con sus pares en Bolivia, fomentando la replicabilidad del aprendizaje y el desarrollo continuo de capacidades institucionales”, indicó Herrera.

Durante la jornada se abordaron temáticas clave como la transformación de delitos tradicionales al entorno digital; estrategias para la prevención del extremismo violento y el fortalecimiento de los lazos de cooperación regional e internacional entre agencias del orden.

También se discutieron los principales desafíos que enfrentan las instituciones de justicia ante el avance de la tecnología, así como nuevas líneas de acción conjunta entre ministerios públicos, fuerzas policiales y organismos especializados, como la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), con el objetivo de mejorar la eficacia en la persecución penal de estos delitos emergentes.



Curso de Investigaciones de Delitos Cibernéticos, en San Salvador.

// FOTO: FGE

## LA FISCALÍA INVESTIGA ESTE CASO DE FEMINICIDIO

# Encuentran el cuerpo de una mujer en Sica Sica, degollada y abusada

• Ahora El pueblo

**El Ministerio Público investiga un nuevo caso de feminicidio registrado en la comunidad de Ayamaya, municipio de Sica Sica, donde fue hallado el cuerpo sin vida de Rogelia B. M., de 40 años.**

La víctima presentaba signos de violencia sexual y un corte profundo en el cuello. El crimen habría ocurrido el 19 de junio, cuando desapareció luego de hablar por última vez con su pareja. La Fiscalía abrió una investi-

gación de oficio para identificar al autor o partícipes del hecho.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Tórrez, informó ayer que el Ministerio Público investiga un nuevo hecho de feminicidio ocurrido en la comunidad de Ayamaya, en el municipio de Sica Sica. La víctima fue identificada como Rogelia B. M., de 40 años, quien fue degollada y agredida sexualmente.

El proceso fue abierto de oficio contra el autor o los autores. Según la investigación preliminar, el cuerpo fue hallado en un área abierta, sobre un camino de tierra.

El fiscal de provincia se hizo presente en el lugar para hacer los primeros actos investigativos y recolectar elementos probatorios, entre ellos el informe de acción directa, el acta de levantamiento del cadáver, muestras biológicas y genéticas, y el resultado de la autopsia practicada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF). Este determinó como causa de la muerte un shock hipovolémico provocado por trauma cervical abierto con objeto punzocortante.

El hecho fue reportado la noche del 20 de junio por comunarios de Ayamaya.

// FOTO: RRSS



La Fiscalía investiga la muerte de una mujer.

# Internacional

## DONALD TRUMP CONFIRMÓ LA ARREMETIDA BÉLICA

# Bolivia condena el ataque de EEUU a las instalaciones nucleares de Irán

El Gobierno norteamericano informó que la Fuerza Aérea de ese país ha completado un "exitoso ataque" contra tres instalaciones nucleares iraníes.

• Ahora El Pueblo/RT

**El presidente Luis Arce condenó ayer el "ataque arbitrario" del Gobierno estadounidense contra las instalaciones nucleares de Irán, arremetida que fue confirmada por el mandatario norteamericano, Donald Trump.**

"Condenamos enérgicamente el ataque arbitrario de EE.UU. a instalaciones nucleares de la República Islámica de Irán. Bombardear objetivos de esta naturaleza no solo pone en riesgo la paz regional y global, sino que vulnera principios fundamentales del Derecho Internacional y la Carta de la ONU", publicó Arce en su cuenta de la red social X.

En una publicación en su cuenta de Truth Social, Donald Trump afirmó que las fuerzas estadounidenses han lanzado ataques contra los sitios nucleares de Fordo, Natanz e Isfahán, informó RT.

"Hemos completado nuestro exitoso ataque a tres sitios nucleares en Irán, incluyendo Fordo, Natanz e Isfahán. Todos los aviones están ahora fuera del espacio aéreo iraní. Una carga completa de bombas fue lanzada en el sitio principal, Fordo", detalló Trump.

"Todos los aviones están a salvo en su camino a casa. Felicidades a nuestros grandes guerreros estadounidenses. No hay otro Ejército en el mundo que podría haber hecho esto. ¡Ha llegado la hora de la paz!", finalizó su mensaje.

Según recoge Axios, citando a un funcionario israelí, la administración Trump notificó a Tel Aviv con antelación sobre los ataques estadounidenses en Irán.

Mientras, Reuters informó que la Fuerza Aérea de Estados Unidos utilizó varios bombarderos B-2 en sus ataques contra instalaciones nucleares de Irán. Estados Unidos arrojó seis "enormes bombas antibúnker" a la instalación nuclear de



Fordo y lanzó 30 misiles Tomahawk desde submarinos a los objetivos de Isfahán y Natanz, informó Fox News citando al presidente Trump.

### "EL CONOCIMIENTO NO SE PUEDE BOMBARDEAR"

Poco después, autoridades iraníes confirmaron que las instalaciones nucleares de Isfahán, Natanz y Fordo han sido objeto de ataques aéreos.

De acuerdo con un alto funcionario de Asuntos Políticos y Seguridad de la Gobernación de Qom, en cuyas proximidades se encuentra la instalación de Fordo, "hace unas horas, después de que se activaran las defensas aéreas en Qom y se identificaran objetivos hostiles, parte del sitio nuclear de Fordo fue objeto de ataques aéreos hostiles".

A su vez, Akbar Salehi, subdirector de seguridad de la gobernación de Isfahán, informó: "Hace una hora las defensas aéreas comenzaron a operar en Isfahán y Kashan para contrarrestar objetivos hostiles", añadiendo que también se escucharon varias explosiones en Natanz. El subjefe agregó que fueron testigos de ataques cerca de los sitios nucleares de Isfahán y Natanz.

No obstante se informó que

todo el uranio enriquecido ha sido retirado con antelación de las instalaciones nucleares iraníes, incluida la de Fordo, por lo que no hay riesgo de una subida de niveles de radiación a causa de los ataques estadounidenses e israelíes.

Mehdi Mohammadi, asesor estratégico del presidente del Parlamento, aseveró que los sitios nucleares fueron evacuados hace tiempo y las instalaciones no sufrieron daños irreversibles.

"Desde el punto de vista de Irán no ha ocurrido nada particularmente sorprendente. Irán lleva varias noches esperando un ataque contra Fordo. El sitio ha sido evacuado desde hace tiempo y no ha sufrido daños irreparables en el ataque. Hay dos cosas seguras: primero, el conocimiento no se puede bombardear y, segundo, esta vez el jugador apostador perderá", aseveró el político.

Desde la agencia Mehr informaron que en la ofensiva han resultado dañadas la entrada y la salida de la instalación de Fordo.

### "HABRÁ PAZ O HABRÁ TRAGEDIA"

Luego, Donald Trump se ha dirigido a la nación tras el bombardeo que su país efectuó en Irán contra tres instalaciones nucleares

y aseveró que los ataques fueron "un éxito militar espectacular". "Las principales instalaciones de enriquecimiento nuclear de Irán han sido completa y totalmente destruidas. Irán, el matón de Oriente Medio, debe ahora hacer las paces. Si no lo hacen, el ataque futuro será mucho mayor y mucho más fácil", declaró.

En paralelo, enfatizó en que "esto no puede continuar", ya que "habrá paz o habrá tragedia" para Irán, algo "mucho mayor" de lo que se ha visto en los últimos días.

"Recuerden que quedan muchos objetivos. El de esta noche era el más difícil de todos con diferencia y quizás el más letal. Pero si la paz no llega rápidamente, iremos a por esos otros objetivos con precisión, rapidez y habilidad. La mayoría de ellos pueden ser eliminados en cuestión de minutos", subrayó, añadiendo que "no hay ejército en el mundo que haya podido hacer" lo que ha hecho el estadounidense. "Nunca ha habido un ejército que pudiera hacer lo que ha ocurrido hace un momento", reiteró.

### "SERÍA MUY DESAFORTUNADO"

Anteriormente, el ministro de Asuntos Exteriores iraní, Seyed Ab-

bas Araghchi, afirmó este sábado que Teherán está dispuesto a una solución negociada, igual que en 2015, sin embargo Israel está claramente en contra de la diplomacia.

Aseveró que Estados Unidos ha estado implicado en la agresión desde el primer día. "Por desgracia, hemos oído que Estados Unidos podría unirse a esta agresión. Eso sería muy desafortunado y creo que muy, muy peligroso para todos", subrayó el canciller iraní.

De igual modo, enfatizó en que su nación no abandonaría por completo el enriquecimiento de uranio, como lo exigió Trump, subrayando que un "enriquecimiento cero es imposible". Además declaró este viernes que Teherán no negociará con ninguna parte mientras continúen los ataques israelíes.

### SEÑALES DE PREPARACIÓN

Este ataque a los sitios nucleares es la primera vez desde la Revolución Iraní en 1979 que EEUU emplea su Fuerza Aérea para atacar instalaciones importantes dentro del país, que, según recalca The New York Times, es considerado "un acto de guerra". Ahora, se precisa, Trump ha involucrado al Ejército del país directamente en un conflicto abierto con Teherán, que una sucesión de presidentes estadounidenses, que se remonta a Jimmy Carter, trató de evitar.

En los últimos días se discutía si Washington se uniría al esfuerzo bélico de Israel para ayudarlo a atacar las instalaciones nucleares del país persa, en especial el sitio subterráneo de Fordo, construido en las profundidades de una montaña, que solamente podría ser alcanzado con la mayor arma antibúnker del arsenal estadounidense, GBU-57, de 13.600 kilos.

Este sábado aparecieron informes de que seis bombarderos estratégicos B-2 de EEUU, capaces de transportar las bombas antibúnker, se dirigían hacia la isla estadounidense de Guam en el océano Pacífico, mientras aumentaba la especulación de que el país norteamericano atacaría Fordo.

Previamente, portales especializados en temas de defensa informaron que varios B-2 partieron de la base aérea Whiteman en el estado de Misuri acompañados de reabastecimiento con ocho aviones cisterna KC-135 Stratotanker. Inicialmente, se indicaba que los bombarderos podrían estar volando hacia la base de Diego García, situada en las islas Chagos, un archipiélago en el océano Índico.



## CELEBRACIÓN ANCESTRAL EN EL AÑO DEL BICENTENARIO

# Luis Arce pide unidad y prosperidad al iniciar el Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco 5533

*En Tiwanaku, el Presidente encabezó la ceremonia principal del Willka Kuti, acompañado por las autoridades y comunidades que recibieron los primeros rayos del sol con ofrendas a la Pachamama.*

### • MILENKA PARISACA

**Con las manos extendidas al sol naciente y al pie del milenar templo de Kalasasaya, el presidente Luis Arce recibió el Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco 5533 en Tiwanaku, epicentro espiritual del altiplano, ubicado en el departamento de La Paz, donde pidió bienestar, prosperidad y unidad para el pueblo boliviano en el marco del Bicentenario.**

“Que este año, que empieza hoy (sábado), sea de bienestar y prosperidad para el pueblo boliviano. Así lo queremos, esas son las sanas intenciones que hemos pedido aquí a la Pachamama y que estamos seguros de que va a conceder a todo el pueblo boliviano con la sinceridad que se le ha pedido en los cuatro puntos cardinales, todos unidos en el Año del Bicentenario, todos unidos pidiéndole mejores días para nuestro país”, señaló el mandatario durante la ceremonia.

Cerca de las 07.17 de ayer, los primeros rayos del sol irradian su energía en Tiwanaku, donde el presidente Arce,

acompañado de varias autoridades de Estado, recibió la energía del Tata Inti. Estuvieron presentes el vicepresidente David Choquehuanca, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, otros ministros y viceministros, así como autoridades invitadas y cientos de ciudadanos que acudieron al lugar para participar en esta ceremonia ancestral. “Como siempre, el pueblo boliviano, en los

cuatro puntos cardinales, celebramos este Willka Kuti”, destacó el Jefe de Estado.

Tiwanaku fue el escenario central de los actos por el nuevo ciclo. Desde la madrugada, con temperaturas bajo cero, grupos autóctonos amenizaron la espera con la melodía de sikus, bombos, zampoñas y quenás. Horas antes del amanecer, pututus resonaron al unísono, anunciando la llegada del nuevo año. Luego

de recibir los primeros destellos del Tata Inti, los instrumentos volvieron a sonar con intensidad.

Los lugareños, ataviados con su indumentaria tradicional, danzaban y exhibían su cultura ante turistas nacionales y extranjeros. El acto central se llevó a cabo en el Templo de Kalasasaya y comenzó con una ofrenda a la Pachamama, la tradicional wajta o mesa ceremonial. El fuego que consumió la ofrenda fue interpretado como un buen augurio, de acuerdo con la tradición andina.

En ese contexto, Arce manifestó su esperanza en que los “productores este año nuevamente puedan tener una mejor producción, que en las ciudades se genere empleo, se generen ingresos, y que, en todo el país, en este Año del Bicentenario, Bolivia esté unida y en paz”.

El vicepresidente David Choquehuanca, por su parte, compartió en sus redes sociales un mensaje en el que resaltó la necesidad de unidad y diálogo.

“En este nuevo año pedimos unidad y diálogo para salir del difícil momento que hoy vivimos en Bolivia, por el bien de nuestro pueblo y de las futuras generaciones. Hoy recibimos los primeros rayos del sol del año nuevo 5533 desde Tiwanaku





Desde Copacabana, en Yunchará, Tarija, la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, destacó el carácter espiritual del momento.



su compromiso con la tierra, con las raíces ancestrales y con el cuidado de los ecosistemas.

“Sentimos cómo el primer rayo del sol ilumina nuestra esperanza colectiva en un acto de amor profundo por nuestra identidad y por la memoria viva de nuestros pueblos. Que este nuevo ciclo nos inspire a caminar con humildad y armonía con la naturaleza”, señaló.

Desde la tierra minera de Huanuni, en Oruro, el ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos Laura, participó en un acto ceremonial con una ofrenda a la Madre Tierra y una plegaria por el país. Según el ministerio, el titular del área rogó por “paz, salud y trabajo para todas las familias; un radiante sendero de prosperidad; y un mayor éxito y progreso de la política de industrialización que encamina el presidente Arce por el bien de todos y todas”.

Santos pidió también protección especial para los trabajadores de las empresas mineras estatales y privadas, así como para las cooperativas. Destacó que el esfuerzo de estos sectores es hoy uno de los pilares que sostiene la economía nacional.

En otro punto del departamento, desde las faldas del majestuoso Sajama, los viceministros de Turismo, Hiver Flores, y de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía, Ana Delina Flores, participaron en este momento de renovación espiritual junto a comunidades originarias de la región.

La Ley 1128 de noviembre de 2018 declara el 21 de junio de cada año como día del Año Nuevo Andino Amazónico Chaqueño, como manifestación y expresión de tradición, cosmovisión y saberes ancestrales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia.

La fiesta se celebra en varios lugares del país considerados sagrados, como la Isla del Sol, en el lago Titicaca, en el departamento de La Paz; las ruinas de Samaipata, en Santa Cruz; o en Incallajta, en el departamento de Cochabamba, de acuerdo con datos oficiales.

para reconectarnos con nuestras raíces y renovar la sagrada conexión con la Madre Tierra”, agregó.

Más de 200 sitios sagrados en todo el país fueron escenarios de ceremonias similares. Ministros, viceministros y servidores públicos participaron en diversas regiones junto a las comunidades locales para recibir el Willka Kuti 5533. Unidad, progreso y sabiduría fueron los pedidos recurrentes en esta festividad que marca también el inicio de un nuevo ciclo agrícola andino.

Desde Copacabana, en el municipio de Yunchará (Tarija), la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, destacó el carácter espiritual del momento.

“Al calor del fuego ancestral sentimos la energía de la Pachamama y del Padre Inti. Este no es solo un cambio de ciclo, es un momento sagrado de encuentro entre nuestro pueblo y la Madre Tierra. Con ofrendas, cantos y danzas agradecemos los frutos que nos ha dado la vida y pedimos guía y sabiduría para lo que viene”, enfatizó.

Sosa agregó que, con el inicio de este nuevo año, el Gobierno renueva

“*Que este año que empieza sea de bienestar y prosperidad. Así lo queremos; esas son las sanas intenciones que hemos pedido a la Pachamama y que estamos seguros que va a conceder a todo el pueblo boliviano”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia



Los lugareños, ataviados con su indumentaria tradicional, danzaban y exhibían su cultura ante turistas nacionales y extranjeros.

# Economía

• Angélica Villca

La Comibol informó que, en 2024, la Empresa Minera Colquiri generó Bs 292 millones en utilidad, y Bs 31 millones en regalías para el departamento de La Paz. En un acto por el aniversario de la reversión de la minera al Estado, la Corporación también entregó Bs 16.731.255 por Certificados de Devolución Impositiva (Cedeim).

“La cifra es 97% mayor a las utilidades de la empresa registradas en 2023, cuando logró 147.916.317 bolivianos”, según reportó el Ministerio de Minería en julio del año pasado.

Reynaldo Pardo, presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), participó el viernes en los actos protocolares por los 13 años de reversión de Colquiri al Estado.

Informó que el año pasado la minera generó Bs 292 millones en utilidades, y regalías por Bs 31 millones a favor del departamento de La Paz.

Pardo expresó su complacencia por los resultados alcanzados; además entregó Bs 16.731.255 por Certificados de Devolución Impositiva (Cedeim), por compras para el proceso de la cadena productiva minera con fines de exportación.

“El aporte al Estado Plurinacional de Bolivia fortalece la

## DURANTE 2024

# La minera Colquiri generó utilidades de Bs 292 MM, y Bs 31 MM en regalías

Las ganancias registradas el año pasado por la empresa minera estatal son 97% mayores a lo logrado un año antes, según reportes oficiales.

actividad minera en la región y representa desarrollo, esperanza y futuro para el país, en línea con los objetivos de industrialización y en el marco del Año del Bicentenario 2025”, sostuvo la autoridad de Comibol.

El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos, quien también participó en el acto, reconoció el esfuerzo de los trabajadores de Colquiri a lo largo de los últimos 13 años. “Hay que ser conscientes del sacrificio de los mineros, quienes comparten su pulmón con el pueblo”.

### UBICACIÓN Y PRODUCCIÓN

La empresa está ubicada en el distrito minero de Colquiri, provincia Inquisivi de La Paz. Su principal actividad es la explotación subterránea y procesamiento de minerales polimetálicos, destaca la producción de concentrados de estaño y zinc.

En el acto, el gerente de Colquiri, Milton Altamirano, resaltó el crecimiento sostenido de la empresa y los re-

El desfile de los trabajadores de la minera Colquiri.



// FOTO: COMIBOL

sultados positivos logrados, enmarcados en el respeto al medioambiente, la seguridad laboral y la salud ocupacional.

“Los desafíos deben ser mayores, considerando la situación económica actual del país. Con la

nueva planta tendremos la capacidad de incrementar la producción y mantener la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa en beneficio de todos los trabajadores”, precisó. El secretario ejecutivo de la Federación Sindi-

cal de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Andrés Paye, hizo un minuto de silencio en homenaje a “los caídos en la lucha por la defensa de los recursos naturales para beneficio del pueblo boliviano”.

// FOTO: ABEN

## AMBAS INSTITUCIONES FIRMARON UN CONVENIO DE COOPERACIÓN

# La ABEN y el Iniaf pactan la aplicación de tecnologías nucleares para el agro

• Angélica Villca

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) y el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria en Bolivia, mediante la aplicación de tecnologías nucleares en el sector agrícola.

El documento fue suscrito en las instalaciones del Iniaf por la

directora de la ABEN, Hortensia Jiménez, y el director del Iniaf, Winston July Martínez.

“El convenio tiene por objeto establecer mecanismos de cooperación interinstitucional con el fin de promover el desarrollo y la aplicación de tecnologías nucleares en el ámbito agropecuario y forestal, contribuyendo a la innovación científica y tecnológica en beneficio de la seguridad alimentaria, la productividad agrícola y la sostenibilidad ambiental”, comunicaron las instituciones.

El acuerdo tiene como eje la utilización de irradiación gam-

ma en semillas y material vegetal a través del Centro Multipropósito de Irradiación (CMI) perteneciente a la ABEN, con el fin de inducir mutaciones y desarrollar nuevas variedades de cultivos más resistentes a enfermedades, plagas y condiciones climáticas adversas.

Entre las principales acciones que se llevarán adelante está la de promover el desarrollo de investigaciones conjuntas para ampliar el conocimiento y la aplicación de la tecnología nuclear en la agricultura, la producción forestal y la seguridad alimentaria.



Los representantes de la ABEN y el Iniaf firmaron el convenio.

# Economía

## A TRAVÉS DEL SIAT EN LÍNEA Y EL MÓDULO CEP

# Impuestos digitaliza las declaraciones juradas para los contribuyentes del ICE

El SIN recordó que la obligación formal debe cumplirse cada mes hasta la fecha de vencimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

• Angélica Villca

**El SIN estableció que los contribuyentes del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) ahora deben presentar sus declaraciones juradas 650, 651 y 652 a través del SIAT en Línea, mediante el módulo Control de Existencias y Producción (CEP), por internet y sin necesidad de acudir a una oficina de Impuestos.**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) también recordó a los contribuyentes del ICE que deben cumplir con esta obligación formal mensualmente hasta la fecha de vencimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al último dígito del número de identificación tributaria (NIT).

### FORMULARIOS 185 Y 630

Según los datos, con la implementación de esta nueva modalidad digital para la presentación de las Declaraciones Juradas 650, 651 y 652, mediante el CEP, Impuestos Nacionales dio de baja el Formulario 185, que los contribuyentes debían llenar de manera física y presentar en una oficina del SIN. Y también el Formulario 630, que estaba disponible en el portal Newton y que, una vez declarado, el contribuyente también debía acudir a una oficina del SIN para obtener una impresión.

“Ahora los contribuyentes del ICE solo deben llenar el CEP y enviarlo en línea, de acuerdo con sus actividades económicas. El CEP es un insumo para la declaración jurada en los formularios digitales 650, 651 y 652”, comunicó el SIN.

### DIGITALIZACIÓN

La administración tributaria dio cuenta de que puso en

// FOTO: ARCHIVO



El ingreso a una de las oficinas del SIN.

vigencia el CEP y la digitalización de la declaración jurada del ICE, mediante la resolución normativa de Directorio, publicada en medios impresos de

circulación nacional y también está disponible en las cuentas oficiales del SIN en Facebook, X, Instagram y la página web [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo).

### ARTÍCULOS

El CEP permite al contribuyente del ICE el registro, mediante el SIAT en Línea (página web [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo)), de los parámetros de producción de bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarros, tabaco y bebidas refrescantes, además de la emisión de declaraciones juradas.

El CEP está disponible las 24 horas del día, desde cualquier lugar donde haya acceso a internet y está integrado al Registro Nacional de Contribuyentes.

El SIAT en Línea es una plataforma digital, desarrollada en Impuestos Nacionales, que está compuesta por subsistemas, aplicativos, módulos y servicios interconectados, diseñados para simplificar y optimizar los trámites tributarios de carácter nacional.

El SIN comunicó también que, para facilitar una transición al ámbito digital de forma correcta, fortalece la capacitación permanente de los contribuyentes y otros usuarios del SIAT en Línea mediante talleres presenciales y virtuales.

Así también con la difusión continua de material informativo impreso y digital sobre el funcionamiento de los nuevos sistemas informáticos electrónicos, a través de la página web [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo) y sus cuentas oficiales de redes sociales. Además, el SIN atiende a la población en sus oficinas ubicadas en todo el país.

## LA META ES LLEGAR A SER UNA EMPRESA ESTRATÉGICA

# Comibol y trabajadores acuerdan impulsar la reactivación del centro minero Caracoles

• Angélica Villca

**La Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y el sindicato de los trabajadores del Empresa Minera Caracoles coincidieron en impulsar la reactivación del centro y convertirlo en una de las empresas estratégicas del rubro más importantes del Estado.**

Reynaldo Pardo convocó a los trabajadores y técnicos de la minera Caracoles a la unidad y esfuerzo para lograr los objetivos.

“Felicitamos por la lucha del sindicato de Caracoles y pido a la nueva generación heredar la defensa de lucha de los trabajadores. La Comibol tiene el objetivo de seguir apoyando hasta que la Empresa Minera Caracoles sea estratégica en los siguientes años. Destacamos la labor de todos los trabajadores y a la parte administrativa que están involucrados porque en unidad vamos a hacer de esta empresa estratégica”, sostuvo Pardo en ocasión de los actos protocolares por los 81 años de creación del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Caracoles.

El secretario general del Sindicato Minero de Caracoles, Jesús Belmonte, coincidió con lo expresado por Pardo en dar impulso a la reactivación del aparato productivo y en especial de la Empresa Minera Caracoles.

### ANIVERSARIO

El Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Caracoles, fundado el 17 de junio de 1944, cumplió 81 años de vida, al igual que la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Pardo recordó que un hecho de relevancia protagoniza-



Autoridades de Comibol y trabajadores de la minera Caracoles.

do por el sindicato de Caracoles fue la resistencia minera al golpe militar de Luis García Meza, entre julio y agosto de 1980. El

centro minero de Caracoles fue uno de los últimos bastiones, junto con el centro minero Villoco, contra la represión militar.

// FOTO: COMIBOL

# Tribuna

## El verdugo del cambio



**Miguel Clares**

Economista

**E**vo Morales es el gran culpable de todo lo que está mal en Bolivia. Así, sin rodeos. El país está cansado de sus mentiras, de su soberbia, de su ambición sin límites. Todo lo que toca lo destruye. Donde antes había esperanza, ahora hay bloqueo. Donde había unidad, ahora hay enfrentamiento. Donde había una ruta hacia el futuro, él mete dinamita para volarla. Y lo peor: todavía tiene el cinismo de echarle la culpa a los demás.

Dice que lo hace por el pueblo. ¿De qué pueblo habla? ¿Del que no puede trabajar porque las carreteras están cerradas? ¿Del que no tiene gas ni gasolina porque él decidió asfixiar las ciudades? ¿Del que sufre en los hospitales esperando que llegue una ambulancia que nunca llegará? Eso no es defender al pueblo. Eso es usar al pueblo como escudo para sus caprichos.

Saboteó todo desde dentro. En lugar de ayudar al país a salir adelante, bloqueó, estorbó, destruyó. Desde el Parlamento le puso trabas al Gobierno, impidió que se aprueben leyes, frenó

proyectos. ¿Y por qué? Porque no le gusta que alguien más gobierne. Porque no tolera no ser el centro del poder. Su único objetivo es volver, así el país tenga que arder en el camino.

Se hace el defensor del Proceso de Cambio, pero es su verdugo. Lo está enterrando con sus propias manos. Se llena la boca hablando de los humildes, pero los usa como carne de cañón para presionar con violencia. Mientras él vive cómodo y protegido, son los campesinos, los trabajadores, los jóvenes los que terminan poniendo el cuerpo en sus guerras personales.

Habla de democracia, pero fue él quien la pisoteó primero. No respetó el referéndum, se aferró al cargo, manipuló las reglas. Y ahora quiere hacernos creer que su candidatura es más importante que el país entero. No señor. Ya fue suficiente. La historia ya le dio su lugar. Lo que está haciendo ahora es puro daño, puro resentimiento. Nada más.

Bolivia quiere paz, quiere futuro, quiere trabajar tranquila. Pero no se puede cuando hay un tipo que vive tramando cómo sabotear todo. Cuando no está cerrando caminos, está dando órdenes para paralizar el país. Ya ni disimula. Dice que quiere elecciones, pero en realidad solo quiere que no haya elecciones si él no puede ser candidato. Lo ha dicho claro: o él o el caos.

Las familias están hartas. La gente quiere estabilidad, no más circo. Evo ya no representa a nadie, solo a su sombra. Quienes antes lo apoyaban ahora lo ven con desconfianza. Porque entendieron que esto ya no es lucha social, es desesperación por volver a agarrar el poder a como dé lugar.

Lo que hace es criminal. Literal. Porque cuando se provoca muerte, dolor, sufrimiento solo por ambición personal, eso ya no es política, es delito. Evo Morales debería estar rindiendo cuentas ante la justicia, no paseándose como si nada. Ya no se puede seguir tolerando que alguien tan nocivo tenga licencia para dañar al país.

Bolivia necesita líderes que construyan, no caudillos que destruyan. Evo tuvo su momento. Fue protagonista. Pero hoy es solo un obstáculo. Un ancla que arrastra al país hacia el abismo. Si de verdad le queda algo de dignidad, debería hacerse a un lado. Pero no lo hará. Por eso la justicia debe actuar. El pueblo no puede seguir pagando los platos rotos de un solo hombre.

Y que se escuche fuerte: Bolivia no le debe nada a Evo. Al contrario, Evo le debe explicaciones a todo un país que está cansado de sus ataques, de sus chantajes y de su ego enfermo. Basta. Que se acabe de una vez esta pesadilla.

## Palabra y revolución en la lucha por la emancipación femenina



**Soledad Buendía Herdoíza**

**L**a historia oficial de la revolución mexicana ha tendido a invisibilizar las voces femeninas que también lucharon no solo en el campo de batalla, sino desde las tribunas, las publicaciones y los espacios políticos. Hermila Galindo Acosta (1886-1954), oradora, periodista, política y feminista mexicana, fue una de las figuras más destacadas de este período, adelantándose a su tiempo al exigir el voto femenino, la educación laica para las mujeres, el acceso a los espacios públicos y la revisión crítica del papel de la Iglesia en la subordinación de las mexicanas.

Rescatar la figura de Galindo como una revolucionaria de la palabra que entendió que la lucha feminista debía articularse junto con la transformación del país es un compromiso militante. Su activismo no fue marginal ni "complementario" a la revolución: fue central, radical y visionario. En ella se encarna una síntesis entre modernidad, racionalismo, laicismo y emancipación femenina.

Hermila irrumpió en la esfera pública en una época en la que las mujeres eran relegadas al ámbito doméstico. Desde joven se vinculó al constitucionalismo y fue una de las colaboradoras más cercanas de Venustiano Carranza, en cuya causa encontró un espacio político que aprovechó para colocar en el centro la agenda de los derechos de las mujeres.

En 1915 participó como representante de Carranza en el Congreso Feminista de Tabasco, donde sostuvo con firmeza que las mujeres debían tener acceso al voto, a la educación y a los cargos públicos. Su elocuencia y preparación desafiaron los prejuicios de

sus contemporáneos: una mujer con ideas políticas claras, con formación intelectual y con valentía para hablar en público resultaba inaceptable para muchos sectores conservadores.

El uso de la palabra por parte de Hermila Galindo fue revolucionario en sí mismo. El poder de las mujeres está íntimamente ligado al derecho a hablar, a decir, a nombrar el mundo desde su propia experiencia. Galindo hizo precisamente eso: nombró la opresión, denunció la hipocresía moral y exigió derechos.

Una de las posturas más controversiales de Galindo fue su crítica frontal a la Iglesia católica como institución reproductora del sometimiento de las mujeres. En su ensayo *La mujer en el porvenir* (1915) afirma que la religión ha servido para consolidar una moral femenina basada en la sumisión, la castidad y el sacrificio. Para ella la emancipación de las mujeres pasaba necesariamente por una transformación ética, donde se sustituyera la obediencia por la razón y la fe ciega por la educación laica.

Estas ideas provocaron ataques violentos por parte de sectores conservadores, que la acusaron de "inmoral" y "blasfema". Galindo sostuvo su postura con firmeza. Se adelantó décadas a los debates actuales sobre los derechos sexuales y reproductivos al afirmar que las mujeres debían tener control sobre su cuerpo, su sexualidad y su destino, cuestionando un sistema que educa a las mujeres para el sometimiento y a los hombres para el control. Desmontó esta pedagogía y propuso otra: la de la emancipación desde la razón y la libertad.

En 1917 se convirtió en la primera mujer en postularse como diputada al Congreso, desafiando las restricciones legales y sociales que impedían la participación política de las mujeres. Aunque su

candidatura fue rechazada por motivos "formales", el hecho en sí marcó un precedente histórico.

Galindo mostró que las mujeres no solo debían pedir derechos, sino ejercerlos incluso en condiciones adversas, abriendo camino para futuras generaciones de feministas mexicanas. Su activismo anticipó las demandas del sufragismo mexicano que culminaría en 1933 con el reconocimiento del voto femenino.

Hermila Galindo fue olvidada durante décadas, como muchas otras mujeres revolucionarias. Su recuperación como figura clave del feminismo mexicano ha sido posible gracias a estudios históricos con perspectiva de género que rescatan su pensamiento y su praxis política. En 2020 su rostro fue incluido en los billetes de 100 pesos mexicanos como símbolo de su legado. Su figura representa la intersección entre feminismo, laicismo y revolución.

En un México que aún arrastra desigualdades profundas entre hombres y mujeres, su pensamiento sigue siendo una guía para repensar la democracia, la ciudadanía y la justicia desde una perspectiva feminista.

Hermila Galindo fue mucho más que una oradora de la Revolución: fue una intelectual crítica, una agitadora política, una pionera feminista. Enfrentó a poderes que muchos no se atrevían a tocar -la Iglesia, el patriarcado, la moral conservadora- y lo hizo desde la tribuna, la pluma y la acción política.

Reivindicar su legado es reconocer que las mujeres no llegaron "tarde" a la Historia, sino que fueron silenciadas. Galindo nos dejó una enseñanza urgente: la verdadera revolución es aquella que transforma también las relaciones de género y la conciencia de las mujeres sobre su poder.

Ahora  
**EL PUEBLO**

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Jocelyn Chipana López  
Claudia Villca Ugarte

**Seguridad.** Javier O. Prado

**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Cultura / Últimas.** Paulo Cuiza Salazar

### CORRECCIÓN

José María Paredes Ruiz  
María Elena Bozo Valeriano

### DIAGRAMACIÓN

Iván Laime Sarsuri  
Gabriel Omar Mamani Condo  
Horacio Copa Vargas

### FOTOGRAFÍA

Jorge Mamani Karita

### Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

### Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquiapa  
Cel. 71274178  
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

### REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo\_oficial
- X: ahora\_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

# Editorial

## ONU desmiente alarmismo sobre hambruna

La clarificación oficial de la Organización de las Naciones Unidas en Bolivia ha puesto fin a una campaña de desinformación que durante días sembró zozobra innecesaria en la población boliviana.

Ana Martina, representante y coordinadora de la ONU en el país, fue categórica al aclarar que el informe conjunto de la FAO y el PMA "no menciona ni alerta sobre una situación de hambruna en Bolivia", desvirtuando así las interpretaciones maliciosas que pretendieron generar pánico y desestabilización.

Los hechos son incontrovertibles. El informe *Puntos críticos sobre el hambre: Alertas tempranas sobre la inseguridad alimentaria aguda. Perspectiva de junio a octubre de 2025* identifica específicamente 13 países donde la situación del hambre está empeorando, con 5 naciones en riesgo inmediato de hambruna: Sudán, Palestina, Sudán del Sur, Haití y Mali.

Bolivia no figura en ninguna de estas categorías de preocupación.

La representante de la ONU fue precisa al explicar que la hambruna es "un término técnico con criterios específicos" que incluyen la proporción de población con hambre extrema, emaciación infantil y tasas de mortalidad, "criterios que no aplican en el caso boliviano".

Esta aclaración técnica demuestra que quienes difundieron la versión alarmista ignoraron deliberadamente la metodología científica de estos informes internacionales.

Más allá de desmentir las falsas alarmas, la ONU reconoció explícitamente "los esfuerzos del país y el compromiso del Gobierno nacional" en materia de seguridad alimentaria.

Este reconocimiento, que debería haber sido la noticia principal, fue sistemáticamente ignorado por quienes prefirieron amplificar versiones catastróficas sin fundamento.

El Sistema de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas no solo reconocieron los logros bolivianos, sino que ratificaron su compromiso de "mantener su apoyo a las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la producción agropecuaria, la agricultura familiar y la seguridad alimentaria".

Esta es una validación internacional de las políticas implementadas, que contrasta radicalmente con las narrativas de colapso que algunos sectores intentaron imponer.

La tergiversación deliberada de informes internacionales constituye un acto de irresponsabilidad que trasciende las diferencias políticas legítimas.

Generar zozobra en la población mediante la difusión de información falsa sobre temas tan sensibles como la seguridad alimentaria no es ejercicio de libertad de expresión, sino manipulación destinada a crear inestabilidad social.

Quienes distorsionaron el contenido del informe de la ONU demostraron un desprecio absoluto por el bienestar psicológico de la población, especialmente de los sectores más vulnerables, que podrían haber tomado decisiones precipitadas basándose en información falsa.

La creación artificial de pánico alimentario es una forma de violencia social que debe ser repudiada por todos los sectores responsables de la sociedad.

La desinformación sobre el supuesto riesgo de hambruna no solo afectó la tranquilidad ciudadana, sino que intentó socavar la credibilidad de las instituciones bolivianas ante la comunidad internacional.

Presentar a Bolivia como un país al borde del colapso alimentario, cuando los organismos técnicos especializados indican lo contrario, constituye un intento de deslegitimación que va más allá de la crítica política constructiva.

Esta estrategia de desinformación buscaba generar una percepción de crisis que pudiera ser utilizada para justificar medidas extraordinarias o para desacreditar las políticas públicas en curso. El desmentido oficial de la ONU no solo restaura la verdad, sino que expone la naturaleza manipuladora de estas campañas.

La rápida clarificación de la ONU y el reconocimiento de los esfuerzos bolivianos en seguridad alimentaria señalan que la verdad prevalece sobre la manipulación.





### NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ENNA NINOSKA ROSAS RAPU	POTOSI	MUERTE	PASTOR COLQUE DIONICIO
LA PAZ	INVALIDEZ	CRISTINA CASABLANCA SINANI	SANTA CRUZ	MUERTE	ANGELA SERRANO PINTO
LA PAZ	INVALIDEZ	ELIAS PEREZ PACHECO	SANTA CRUZ	MUERTE	MARIO GUZMAN GUTIERREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	EVELYN XIMENA TAPIA ARGANDOÑA	SANTA CRUZ	MUERTE	PAULINO CASERES FERNANDEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	FATIMA JUDITH ACOSTA SOSA	SANTA CRUZ	MUERTE	OFFMAN ACOSTA ZARATE
LA PAZ	INVALIDEZ	JORGE ALEJANDRO TAPIA TRIGO	SANTA CRUZ	MUERTE	ELIAS SALVATIERRA CORTEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	OLGA FELICIDAD CONDORI TAPIA	SANTA CRUZ	MUERTE	FELIPE QUIROGA PORTALES
LA PAZ	INVALIDEZ	OMAR ZENON GOMEZ PANCORBO	SANTA CRUZ	MUERTE	NICANOR CEREZO BEJARANO
LA PAZ	INVALIDEZ	PACIFICO ANASTACIO APAZA CODNORI	SANTA CRUZ	MUERTE	HECTOR EGUEZ ARROYO
ORURO	INVALIDEZ	CESAR VILCA MONTAN	SANTA CRUZ	MUERTE	HIPOLYTO VICENTE PENARANDA HEREDIA
POTOSI	INVALIDEZ	JULIAN NICASIO BAPTISTA	SANTA CRUZ	MUERTE	MICHAEL NAKAMURA EDGLEY
COCHABAMBA	INVALIDEZ	RAUL WALDO SEJAS CAYETANO	SANTA CRUZ	MUERTE	ALFONSO BALCAZAR MELGAR
PANDO	INVALIDEZ	JOSE ALBERTO RIVERO CHIPUNAVI	SANTA CRUZ	MUERTE	LUCAS ZEBALLOS AGUIARAY
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	DANIEL MORENO PEDRAZA	SANTA CRUZ	MUERTE	CRUZ QUISEP JUAN CARLOS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JOSE LUIS NOE PEREIRA	SANTA CRUZ	MUERTE	RAUL YABANDIRE ARIMA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	PABLO CESAR ZURITA PARDO	SANTA CRUZ	MUERTE	JUAN CARLOS RODRIGUEZ MOREIRA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	TEODORO LAURA NUÑEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	ISABEL PINTO ALPIRI
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ELMER MONTANO ROJAS	SANTA CRUZ	MUERTE	IVAN FLORENCIO SALVATIERRA MUÑOZ
TARIJA	INVALIDEZ	SANDRO ALBERTO IBANEZ GUZMAN	SANTA CRUZ	MUERTE	RIVER SANCHEZ YARUCARI
CHUQUISACA	INVALIDEZ	CESAR OVIDIO LOPEZ LOPEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	GERMAN GONZALES PEREZ
ORURO	INVALIDEZ	FERMAN CRISPIN MAMANI	SANTA CRUZ	MUERTE	AMBROSIO CESPEDES JUSTINIANO
LA PAZ	MUERTE	AHBAD NOEL OLIVARES FERNANDEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	GABRIEL REVOLLO VARGAS
LA PAZ	MUERTE	CARLOS MARIO CHAVEZ CANDIA	COCHABAMBA	MUERTE	EDWIN EDUARDO GUARABIA MORALES
LA PAZ	MUERTE	DAVID LOPEZ ALARCON	COCHABAMBA	MUERTE	GUERY DAMIAN PEREZ TORREZ
LA PAZ	MUERTE	HUGO DARIO GARECA ARIAS	TARIJA	MUERTE	CAROLINA ORDONEZ VILCA
LA PAZ	MUERTE	PATRICIA ARCE POMAR	CHUQUISACA	MUERTE	SAID MARTINEZ CARBALLO
LA PAZ	MUERTE	RENE LAURA CUSI	COCHABAMBA	MUERTE	GUILLERMO SANCHEZ JAMIRA
LA PAZ	MUERTE	RUDY CARRILLO BENITO	TARIJA	MUERTE	PEDRO GARECA ESCALANTE
LA PAZ	MUERTE	VIVIAN LENNY MONTECINOS REVOLLO	TARIJA	MUERTE	DUCY KEIKO ONO CAVERO
ORURO	MUERTE	ADOLFO CANAVIRI VERA	COCHABAMBA	MUERTE	GUIDO CHAVEZ RODRIGUEZ
ORURO	MUERTE	CARLOS AMILCAR ORTUÑO COPA	COCHABAMBA	MUERTE	CARMEN ISABEL RICO EGUEZ
ORURO	MUERTE	ISIDRO NARCIZO NUÑEZ ZENTENO	COCHABAMBA	MUERTE	WILMER ROCABADO GUZMAN
ORURO	MUERTE	JOSE LUIS PIRAPI FLORES	TARIJA	MUERTE	FABIANA ABIGAIL SILOS JIMENEZ
ORURO	MUERTE	JUAN HUANACO HUALLPA	COCHABAMBA	MUERTE	ANTONIO MAMANI ESCOBAR
ORURO	MUERTE	RICARDO VELASCO IGNACIO	POTOSI	MUERTE	MAIMO COCA ALCALA
ORURO	MUERTE	ROBERTO HUARACHI VILLCA	ORURO	MUERTE	CARLOS NEGRETTEY CONDORI
ORURO	MUERTE	ROLANDO MARIO VARGAS MONTOYA	TARIJA	MUERTE	PABLO MARIANO ARZABE ANTELO
POTOSI	MUERTE	BAUTISTO MURILLO CANAVIRI	TARIJA	MUERTE	LUIS ALBERTO CASTILLO FERNANDEZ
POTOSI	MUERTE	CARLOS CHOOQUE FLORES	COCHABAMBA	MUERTE	JUAN RUBEN VELASQUEZ PEREDO
POTOSI	MUERTE	EDMUNDO ESTRADA MONTES	COCHABAMBA	MUERTE	EUFRONIO GONZALES HINOJOSA
POTOSI	MUERTE	MIGUEL ALFREDO TACURI JALLAZA	CHUQUISACA	MUERTE	CIRILO CONTRERAS SANCHEZ
POTOSI	MUERTE	NESTOR MARTINEZ SIVILA			
POTOSI	MUERTE	NICOLAS LIMACHI QUISPE			

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

### REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
BENI	INVALIDEZ	LAURA LIMPIAS ESTIVAREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	EVA CRISTAL LOPEZ MENDIZABAL

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 22 de junio de 2025

Línea Gratuita  
**800 10 1610**

[www.gestora.bo](http://www.gestora.bo)



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Ahora **EL PUEBLO**

**LEY N° 045**  
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

**LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN**

Interculturalidad. Interacción entre culturas.  
Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.  
Equidad. Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.  
Protección. Todas tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

Junio 2025

Entel

### AMPLIACIÓN DE LA PROMOCIÓN PAQUETES EXPRESS PLUS

Comunicamos a nuestros usuarios del Servicio Móvil y al público en general que la promoción de Paquetes Express Plus se ampliará hasta el 22 de septiembre 2025, manteniendo las mismas condiciones.

Para más información llama al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita [www.entel.bo](http://www.entel.bo).

NTT

Junio de 2025

**Crónicas**





• **Reynaldo Gutiérrez**

Always Ready goleó por 5 a 1 al elenco de la Academia del Balmopié Boliviano (ABB) y se consolidó como único líder e invicto del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la fecha 11 se jugó ayer en el estadio Municipal de El Alto.

El equipo millonario fue superior al rival, con buen juego, dominio de balón, llegadas rápidas por las bandas con claridad y contundencia a la hora de definir. En tanto, el elenco auriazul se paró bien en la primera media hora, después de un desgaste físico comenzó a flaquear en la marcación y la generación de fútbol ofensivo.

En el comienzo del cotejo, ABB fue más atrevido y llegó con posibilidades de gol a través de remates de media distancia que encontró bien plantado bajo los tres palos al golero de Always Alain Baroja. En el primer cuarto de hora de juego, Julio Rivas tuvo una oportunidad para abrir el tanteador, pero su disparo débil terminó sin complicaciones en manos de Baroja.

El elenco de la banda roja, apeló a las corridas por los costados para buscar la apertura del marcador en balones aéreos, además de filtrar balones para el ingreso veloz de sus delanteros.

A medida que pasó el tiempo, Always comenzó a tomar la posesión del balón y el dominio del campo de juego, con jugadas combinadas presionó arriba y el adversario cedió espacios ante el cansancio de sus integrantes.

A los 28', Héctor Cuéllar probó de tiro libre y el golero Pereira se esforzó para atajar una pelota con dirección de gol.

A los 40 minutos, Moisés Paniagua, uno de los jugadores más movedizos en la ofensiva del cuadro millonario, se adelantó al golero Pereira, quien no pudo despejar el balón que recibió con el pecho el goleador y con arco desguarnecido marcó el tanto inaugural.

En el límite del tiempo reglamentario (45'), Roler Ferrufino le ganó a su marcador y cacheteó un balón que envió desde la banda izquierda enrique Taborga, para poner el 2 a 0.

En el complemento, el equipo dirigido por Julio César Baldivieso aprovechó el cansancio del rival para liquidar el pleito. A los 53', Paniagua anotó su segundo personal y tercero de su equipo, después de recibir un pase medido de Ferrufino.

Always no cesó en su afán de ampliar la cuenta y, al minuto 68, Efmamjjasond González marcó la cuarta conquista después de aprovechar una pelota que llegó desde la izquierda y que nadie pudo despejar y marcó de taquito.

ABB reaccionó y Raúl Roca aprovechó una desconcentración defensiva del cuadro de la banda roja y convirtió el gol del descuento, a los 77'.

Con el resultado definido por el juego que expusieron los dos equipos, Always se dio el gusto de marcar el quinto mediante Cuéllar, quien aprovechó un pase gol de 'Almanaque' González y sentenció la goleada.



# Always golea y se consolida como único puntero



**5 - 1**



Always Ready

ABB

- 1. Alain Baroja
- 2. Diego Medina
- (17. Jesús Maraude)
- 21. Álex Rambal
- 5. Marcelo Suárez
- 6. Enrique Taborga
- (16. Jhon Velasco)
- 13. Héctor Cuéllar
- 18. Carlitos Rodríguez
- 19. Darío Torrico
- 7. Moisés Paniagua
- (11. Javier Uzeda)
- 44. Efmamjjasond González
- 9. Roler Ferrufino

- 12. Fabián Pereira
- 15. Jhon Mena
- 4. Mizael Pinto
- 33. Fabio Zamora
- (14. Carlos Jemio)
- 31. Bryan Espinoza
- (27. Raúl Rocabado)
- 7. Junior Romay
- 16. Marco Salazar
- 30. Alejandro Bejarano
- 20. Emanuel Paniagua
- 77. Julio Rivas
- (9. Alejandro Cervantes)
- 17. Gary Rea

DT: Julio César Baldivieso

DT: Pablo Godoy

GOLES: Moisés Paniagua 40' y 53', Roler Ferrufino 45', Efmamjjasond González 68' y Héctor Cuéllar 82'.

GOL: Raúl Rocabado 77'.

Ciudad: El Alto  
Estadio: Municipal  
Árbitro: Javier Revollo (Oruro)  
Asistentes: Jesús Ramírez y Juvenal Villca  
Público: 4.000 personas aproximadamente



// FOTO: APG



Luis Barbosa (izq.) y José Alipaz (19) disputan la posesión del balón.

1 - 1

'U' de Vinto	San Antonio
12. Jhuniór Vera (99. Santiago Rojas)	23. Rodrigo Saracho
70. Esdras Mendoza (2. Denilson Valda)	3. Luis Barboza
6. Diago Giménez	25. Huberth Sánchez
26. Joaquín Lencinas	4. Jorge Flores
34. Agustín Jara	22. Widen Saucedo
8. Daniel Camacho	7. Julio Herrera
10. Raúl Castro	11. Adriel Fernández (27. Mario Otazú)
47. Diego Callau	19. Erwin Sánchez (20. Leonardo Justiniano)
19. José Alipaz	34. Gustavo Mendoza (91. Marcelo de Lima)
22. Joel Calicho	13. Kevin Mérida
21. Guilder Cuéllar (9. Tommy Tobar)	9. Oswaldo Blanco
DT: Thiago Leitao	DT: Pedro Depablo

GOL: Raúl Castro 76'. GOL: Luis Barbosa 52'.

Ciudad: Cochabamba  
Estadio: Félix Capriles  
Árbitro: Carlos García (Cochabamba)  
Asistentes: Henry Torrico y Willy Cáceres  
Público: 1.000 personas aproximadamente

# 'U' de Vinto y San Antonio empatan a un gol por lado

• Reynaldo Gutiérrez

Universitario de Vinto y San Antonio, con un fútbol discreto, empataron a un gol, en partido de la fecha 11 del torneo todos contra todos, que se disputó anoche en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Con el resultado, los dos planteles dejaron descubierto que están lejos de pelear por un rol protagónico en el certamen, debido a que sus errores defensivos han pasado a tomar la primera línea de su juego, que empeoró sus números en la undécima fecha.

El primer tiempo finalizó sin apertura de la cuenta, con un fútbol sin sorpresas ni con verticalidad. Las emociones llegaron en el complemento, pero no sería suficiente para salir adelante y sumar los tres puntos, que tanta falta les hacen a los equipos.

San Antonio abrió la cuenta a los 52 minutos con un golpe de cabeza de Luis Barbosa, quien aprovechó una pésima salida del arque-

ro Jhuniór Vera, que calculó mal y en lugar de alejar el peligro golpeó a su compañero y detrás estaba Barbosa para anotar. Encima, Joaquín Lencinas no saltó, se confió en que su guardameta despejaría el balón.

Vera no finalizó el partido, a los 68 minutos fue reemplazado por Santiago Rojas, debido a una lesión en el hombro que volvió a molestarle desde el primer tiempo, cuando atajó un zurdazo de Erwin Sánchez.

El empate llegó a los 76 minutos con un tiro libre de Raúl Castro, quien mandó la pelota hacia el primer palo, luego de observar que solo había un hombre en la barrera y que el arquero Rodrigo Saracho regaló ese lado, además de esperar un centro que no llegó.

De esta manera, el empate redondeó una pésima actuación de los dos equipos, que caminan por debajo de la línea media de la tabla, con la única aspiración de alcanzar la clasificación a un torneo internacional y con pocas posibilidades de pelear por el título.



Raúl Castro celebra su gol, el del empate de Universitario de Vinto.

## Nacional le saca un punto a 'Inde'

// FOTO: APG



Una escena del encuentro en Sucre.

Nacional Potosí sumó un punto en su visita a Independiente al empatar a un gol por lado, en partido de la fecha 11 que se disputó anoche en el estadio Patria de Sucre.

El equipo potosino logró la unidad con diez jugadores, después de que sufrió la expulsión de Duban Palacios, al minuto 55, por su negligencia a la salida del campo de juego cuando fue anunciado su reemplazo.

'Inde' no supo capitalizar la ventaja numérica y lamentó un resultado negativo para sus aspiraciones de mejorar su

ubicación (puesto 12) en la tabla de posiciones.

Nacional abrió el marcador, a los 51', con un gol de cabeza de William Álvarez, quien aprovechó un centro pasado que envió Palacios desde la banda izquierda.

El tanto de igualdad llegó mediante un tiro penal que cobró y marcó Thomaz Santos, a los 76 minutos. Óscar Baldomar tocó el balón de manera accidental con la mano dentro del área y el árbitro Jordy Alemán, a instancia del VAR, sancionó la pena máxima.

### POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 Always Ready	11	8	3	0	36	12	+24	<b>27</b>
2 The Strongest	10	7	1	2	29	16	+13	<b>22</b>
3 Bolívar	10	6	2	2	27	13	+14	<b>20</b>
4 Blooming	10	5	3	2	22	16	+6	<b>18</b>
5 GV San José	11	5	2	4	18	16	+2	<b>17</b>
6 Real Tomayapo	11	2	7	2	13	14	-1	<b>13</b>
7 'U' de Vinto	10	3	4	3	12	16	-4	<b>13</b>
8 Oriente Petrolero	9	3	3	3	14	16	-2	<b>12</b>
9 ABB	10	3	3	4	9	15	-6	<b>12</b>
10 San Antonio	11	2	5	4	18	24	-6	<b>11</b>
11 Guabirá	11	3	2	6	18	28	-10	<b>11</b>
12 Independiente	10	2	4	4	16	20	-4	<b>10</b>
13 Nacional Potosí	9	2	3	4	10	10	0	<b>9</b>
14 Totorá Real Oruro	11	1	5	5	12	17	-5	<b>8</b>
15 Wilstermann	10	1	1	8	6	24	-18	<b>4</b>
16 Aurora	10	4	2	4	21	19	+2	<b>-19</b>

// FOTO: GINO SALINAS



Noelia Zeballos y Natalia Trigoso después del esfuerzo que no tuvo éxito.

## Bolivia se queda con las ganas de ascender

• Reynaldo Gutiérrez

Por segundo año consecutivo, Bolivia quedó a un paso de regresar al Grupo I de la Zona Americana de la Billie Jean King Cup. Ayer perdió frente a Ecuador en un apretado encuentro (2-1) por los play offs de ascenso que se disputaron en Lima, Perú.

La última vez que la Verde estuvo en el Grupo I americano fue en 2023, cuando perdió la categoría en Colombia, mientras que el año pasado, en República Dominicana, quedó a un triunfo de subir de división, pero perdió con Paraguay y se quedó en el Grupo II.

Este año se repitió la historia, pues el equipo nacional, compuesto por Noelia Zeballos, Natalia Trigoso, Nathalie

Marinovitch y Mariana Zurita, además del capitán (entrenador) Rolando Nieva, no logró el ascenso.

### LOS PARTIDOS

Luego de los triunfos que logró Bolivia en el Grupo B, ayer rivalizó contra el equipo de Ecuador por el pase al Grupo I americano y para ello debía ganar en dos de los tres partidos que se disputaron.

No cabe dudas de que fue la serie más complicada de lo habitual para la Verde en la cancha 11 del Club Lawn Tennis de la Exposición.

Trigoso abrió el duelo para Bolivia ante Mell Reasco, pero no pudo hacer nada contra la ecuatoriana, que se impuso por un doble 6-1 en una hora y cinco minutos de juego.

Zeballos, la mejor del país, fue la siguiente en entrar en acción y lo hizo contra Camila Romero en un partido no apto para cardíacos, pues se enfrentaron por el lapso de dos horas y 10 minutos, tiempo en el que la cruceña salió ganadora tras un agotador duelo: 7-6(7) y 7-5.

Con la serie igualada (1-1), todo se definió en el encuentro de dobles.

Zeballos y Trigoso hicieron dupla ante Reasco y Romero en un partido que fue muy parejo, con muchos cambios y, a ratos, dramático.

El duelo podía ser para cualquiera por el nivel mostrado en la cancha, pero las ecuatorianas ganaron el encuentro luego de una hora y 43 minutos (4-6, 7-5 y 13-11).

## America MG iguala con un golazo de Terceros

Con un magnífico zurdazo, Miguel Terceros marcó el tanto del empate del América frente a Criciúma, en partido de la fecha 13 del torneo de segunda división del fútbol brasileño, que se disputó el viernes en el estadio Independência.

El futbolista boliviano, después de salir del mal momento que vivió por una denuncia por delito racial no comprobada, volvió a demostrar su talento y capacidad futbolística para aportar con buen juego y gol a su equipo que está en la pelea por clasificar a la próxima fase.

Con el resultado, América ocupa el 10º lugar con 17 puntos después de 13 partidos. El Criciúma es 12, con 16 puntos.

El rival abrió el marcador al minuto 24 mediante Jhonata Robert. Sin embargo, el tanto de la

igualdad llegó al minuto 38, por intermedio de Terceros, quien recibió un balón en el costado derecho afuera del área del rival, dominó, avanzó, encontró el espacio y sacó un impecable zurdazo que el arquero de Criciúma, pese a su esfuerzo, no pudo evitar la caída de su arco. Un golazo.

El ritmo del partido bajó considerablemente en la segunda parte. Las defensas protagonizaron los dos mejores ataques tras el descanso.

### PRÓXIMA FECHA

El jueves, el América visitará al CRB en el Rei Pelé de Maceió, y al día siguiente el Criciúma recibe al Avaí en el Heriberto Hülse de Santa Catarina. Ambos partidos son válidos por la 14ª jornada de la Serie B del Campeonato Brasileño.



Miguel Terceros marcó el gol del empate para el América MG.

// FOTO: AMERICA MG

// FOTO: POSTAL DEPORTES



Jugadores de Fluminense celebran el triunfo que los pone cerca de octavos de final.

## El 'Flu' está a un paso de octavos de final

Fluminense y Ulsan HD ofrecieron tremendo partido dentro de la jornada dos de la fase de grupos en el Mundial de Clubes que permitió al conjunto brasileño meterse de lleno a la pelea por un boleto para los octavos de final.

Jhon Arias abrió la cuenta a los 27 minutos de juego, pero el cuadro surcoreano remontó con anotaciones de Jin-Hyun Lee, al 37'; y de Won-Sag Um, al 45+3', un resultado que parecía ser uno de los más sorprendidos de la fase del torneo de la FIFA.

Sin embargo, el 'Flu' remontó con anotaciones de Nonato, al 66'; Juan Pablo Freytes, al 83'; y Keno, al 90+4', para certificar los tres puntos y ponerse como

líder del Grupo F.

Fluminense y Borussia Dortmund comandan la serie con cuatro puntos cada uno, seguidos del Mamelodi Sundowns, con tres; y Ulsan HD, sin unidades y con las maletas listas para regresar a casa.

### AGÓNICO TRIUNFO

Borussia Dortmund consiguió una victoria ajustada pero valiosa ante Mamelodi Sundowns ayer tras imponerse por 4-3 en un vibrante encuentro disputado en Cincinnati, por la segunda jornada del Grupo F del Mundial de Clubes 2025.

El conjunto alemán mostró su poder ofensivo, pero su-

frío más de lo esperado ante un equipo sudafricano que sorprendió con intensidad y coraje.

### GANÓ EL INTER

Inter ganó a Urawa 2-1 en la fase de grupos del Mundial de Clubes 2025. Los goles de Inter fueron anotados por Lautaro Martínez (32' ST) y Valentín Carboni (46' ST), mientras que Ryoma Watanabe (10' PT) marcó para Urawa.

Inter tuvo una posesión del 76% e hizo 26 tiros al arco frente a los 5 de Urawa. El próximo partido de Inter será contra River Plate el 25 de junio en el Lumen Field, mientras que Urawa se enfrentará a C. Monterrey en el Rose Bowl.

**Entel**

## CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 030/2025

## "RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN Y SERVIDORES DE COMPUTO"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de ENTEL S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo), (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 23 de junio de 2025.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referidas al Proceso (de acuerdo al formato descrito en el Pliego de Condiciones)	25/06/2025	10:00	Entrenamiento a las direcciones: <a href="mailto:licitaciones@entel.bo">licitaciones@entel.bo</a>
Presentación de Ofertas	03/07/2025	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1075, Plaza Baja (Recepción-Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	03/07/2025	11:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1075, Piso 11 (Sala de reuniones)

**CONDICIONAMA**

**OT** **OT**

Junio de 2025

**BOLIVIA** **BOLIVIA** **BOLIVIA** **BOLIVIA**

ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA** MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORIAS

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural invita a las firmas consultoras elegibles a presentar los servicios indicados a continuación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CUCE	PRECIO REFERENCIAL BS.	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA VÍA RUPE
SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE DISEÑO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ".	24-0041-00-1465294-4-1	Bs. 157.212,25 (Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Doce 25/100 Bolivianos)	<p><b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS MEDIANTE LA PLATAFORMA RUPE</b> Las propuestas deberán ser presentadas en forma electrónica a través del RUPE de conformidad al procedimiento establecido en el DBC, desde el 13 hasta el 26 de junio de 2025, hasta horas 10:30 a.m.</p> <p><b>APERTURA DE PROPUESTAS:</b> La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Reuniones de la Unidad Administrativa - Área de Contrataciones, del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ubicado en la av. mariscal Santa Cruz, entre esq. Oruro y almirante, Edificio. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 16 en fecha 26 de junio de 2025 a horas 10:35 a.m.</p> <p><b>PLATAFORMA ZOOM TEMA:</b> SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ"</p> <p><b>REUNIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DEL LINK/ENLACE DE CONEXIÓN:</b> <a href="https://us05web.zoom.us/j/88516727363?pwd=42SADWIGL6iub1yFaAPGk1dRqagz6.1">https://us05web.zoom.us/j/88516727363?pwd=42SADWIGL6iub1yFaAPGk1dRqagz6.1</a> ID de reunión: 885 1672 7363 Código de acceso: MDPYEP</p>

Las empresas consultoras interesadas pueden obtener más información en: Página oficial del SICOES: [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo)  
Oficinas del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - Unidad de Gestión de Proyectos Industriales de horas 08:30 a 16:30, ubicado en la Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 16.

Teléfono: (591-2) 2184444 Interno 510  
Teléfonos móviles: 77559147 - 74059979  
Correo electrónico: [jorge.salazar@produccion.gob.bo](mailto:jorge.salazar@produccion.gob.bo)  
La Paz - Bolivia

**CAF** **CAF**

**SAFI UNION**

## INVITACIÓN PÚBLICA

La Sociedad Administradora de Fomento de Inversión S.A., invita a empresas legalmente constituidas y establecidas en el país, para el servicio de:

### RENOVACIÓN DE LICENCIAS SISTEMA AUTOMATIZADO DE BACKUP Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN - VEEAM BACKUP

El pliego de condiciones deberá ser descargado del link a QR <https://drive.google.com/file/d/1Ma740ghayj0mLzCta5wD0M3vdacT9uqj0/view?usp=sharing>



Fecha límite de presentación de propuestas: viernes 27 de junio de 2025 a horas 16:00

La Paz, junio de 2025

## ¡Atención!

# Los contribuyentes del ICE deben usar el módulo digital CEP para presentar su declaración jurada tributaria

RND N° 102500000027 (5 de junio de 2025)

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) informa que los contribuyentes del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) ahora deben presentar sus Declaraciones Juradas 650, 651 y 652 a través del SIAT en Línea, mediante el módulo "Control de Existencias y Producción" (CEP), por internet, sin necesidad de acudir cada mes a una oficina de la Administración Tributaria.

### Beneficios del CEP

- Disponible las 24 horas del día
- Solo deben ingresar al SIAT en Línea (página web [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo))
- Está integrado al Registro Nacional de Contribuyentes
- Registro digital de los formularios 650, 651 y 652
- Carga masiva de información mediante hojas de cálculo
- Relación con el catálogo de productos del SIN
- Control de saldos de balance
- Entre otros

Con la puesta en vigencia del CEP, se abo los formularios 185 y 630

**SIN** **BOLIVIA** **BOLIVIA**

Todos los lunes

## Suplemento Deportivo



Costas llama a dos nuevos a la Verde

**EL PUEBLO**

## ¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?



## Últimas

• Ahora El Pueblo

La maratónica audiencia de medidas cautelares contra el exministro César Siles concluyó pasadas las 20.00 en La Paz. Durante la sesión, el juez del caso resolvió enviarlo a la cárcel de Patacamaya, luego de que el Ministerio Público lo imputara formalmente por los delitos de consorcio y tráfico de influencias.

La Fiscalía presentó como principal indicio un audio en el que se le atribuye una conversación con el juez de Coroico Marcelo Fernando Lea Plaza, para coordinar la emisión de un fallo judicial orientado a suspender a la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Fanny Coaquira.

**CÉSAR SILES**

Siles se presentó de manera voluntaria el jueves luego de varios allanamientos para dar con su paradero. Fue aprehendido de inmediato y trasladado a celdas policiales, donde aguardó su audiencia cautelar.

La Fiscalía había solicitado inicialmente seis meses de detención en la cárcel de San Pedro, pero el juez finalmente determinó que cumpla cinco meses en el penal de Patacamaya.

## UNA RED DE MANIPULACIÓN JUDICIAL EN LA MIRA

## Envían al exministro César Siles a Patacamaya por el caso Consorcio

La audiencia virtual comenzó en la mañana y concluyó pasadas las 20.00 en la ciudad de La Paz. Siles fue aprehendido el jueves y enviado a celdas policiales.

César Siles es la figura de mayor jerarquía implicada hasta el momento en el caso. Antes que él fueron enviados con detención preventiva el juez Marcelo Fernando Lea Plaza (San Pedro, 180 días), la exvocal Claudia Castro (Obrajes, 120 días) y el magistrado suplente del TSJ Iván Campero, quien cumple detención domiciliaria.

El viernes también fue aprehendido el expresidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz Iván Córdova, quien se declaró inocente y aguarda su audiencia cautelar.

A medida que avanzan las investigaciones, la Fiscalía no descarta nuevas aprehensiones, ya que el caso revelaría un patrón sistemático de pactos extralegales entre operadores de justicia y autoridades, lo que podría comprometer aún más a figuras influyentes del aparato judicial.



Oficinas de la FELCC de La Paz, donde permanece el exministro y se espera su traslado al penal de Patacamaya en las próximas horas.

// FOTO: CAPTURA RED UNO

## DESMIENTEN UNA FALTA DE RESPUESTA DEL GOBIERNO

## El Ministerio de Economía se reúne en mesas técnicas con las universidades

• Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Economía y el sistema universitario público inició hace dos semanas reuniones de revisión y evaluación de la situación financiera y del cumplimiento del Convenio de Desempeño Institucional y Financiero (CDIF), con el fin de gestionar recursos extraordinarios, en caso de ser necesarios.**

Por lo que descartó afirmaciones de algunas casas de estudios superiores que declararon a medios de comunicación sobre una supuesta falta de

respuesta del Gobierno nacional a las solicitudes de apoyo financiero de las universidades públicas.

“El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) se reúne en mesas técnicas con las universidades públicas autónomas desde hace una semana, y cumple un cronograma definido con las casas de estudios superiores para la revisión y evaluación de la situación financiera”, se asegura en una nota institucional.

Las reuniones se desarrollan en cumplimiento del Convenio de Desempeño Institucional y Financiero (CDIF), con el fin de gestionar recursos extraordinarios, en caso de ser necesarios.

Hasta ahora, personal técnico del Ministerio de Economía organizó mesas técnicas con la Universidad Autónoma del Beni (UAB), la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

El 23 de mayo concretó reuniones con los representantes del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Confederación Universitaria de Docentes (CUD), la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) y las 11 casas de estudios superiores. Se definió la conformación de mesas técnicas para evaluar la situación financiera de las universidades.

// FOTO: ARCHIVO



La Universidad Pública de El Alto.